



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

***Aprende leyendo: la lectura como eje vertebral en la
programación docente para el tercer curso de Educación
Secundaria Obligatoria***

***Learn through reading: reading as a cornerstone in the
didactic programming for the third year of Compulsory
Secondary Education***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Sofía García Gómez

Tutora: Iriana Sánchez Álvarez

Julio 2021

De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo... Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria.

Jorge Luis Borges

Lee y conducirás, no leas y serás conducido.

Santa Teresa de Jesús

Leer lo es todo. La lectura me hace sentir que he logrado algo, he aprendido algo, que soy mejor persona.

Nora Ephron

Índice

1. Resumen.....	5
2. Introducción	6
3. Reflexión sobre la formación y las prácticas profesionales recibidas.....	7
4. Propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura	12
4.1. Contexto.....	12
4.1.1. Contexto legal	12
4.1.2. Contexto del centro y del alumnado	12
4.1.3. Contexto del aula	13
4.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave	15
4.3. Objetivos.....	20
4.3.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria	20
4.3.2. Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura	22
4.4. Organización, secuenciación y temporalización de contenidos y criterios de evaluación asociados.....	24
4.4.1. Contenidos	24
4.4.2. Cronograma de Unidades didácticas.....	28
4.4.3. Secuenciación de contenidos en las Unidades didácticas.....	29
4.5. Metodología	48
4.6. Recursos didácticos.....	52
4.7. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación	53
4.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	53
4.7.2. Criterios de calificación	54
4.8. Programa de refuerzo.....	55
4.9. Medidas de atención a la diversidad	56

4.10. Propuesta actividades extraescolares y complementarias.....	59
4.11. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente	60
4.12. Contribución de la materia al Plan de Lectura, Escritura e Investigación	60
4.13. Desarrollo de la Unidad didáctica VI: <i>¡Luces, cámara, acción!</i>	62
5. Proyecto de innovación vinculado a la propuesta de programación didáctica: <i>Aprende leyendo</i>	78
6. Conclusiones	97
7. Bibliografía.....	98
Anexo I. Programa de refuerzo para los alumnos que presenten dificultades a lo largo del curso.....	100
Anexo II. Criterios de evaluación desarrollo de la programación docente	101
Anexo III. Rúbrica de autoevaluación.....	101
Anexo IV. Rúbrica de Coevaluación.....	102
Anexo V. Selección de textos Proyecto de Innovación.....	103

1. Resumen

La educación actual tiene el deber de formar a los estudiantes de la manera más extensa y profunda posible, garantizando el desarrollo de las competencias básicas. Debe hacerlo utilizando nuevos métodos y planteamientos didácticos adecuados a cada situación educativa, pero siempre desde una visión panorámica de lo que ha sucedido, lo que sucede y lo que podrá suceder, sobre todo, en la materia de Lengua Castellana y Literatura, a través de la lectura y la literatura. Presentamos, entonces, una programación didáctica destinada a 3ºESO y basada en el proyecto de innovación *Aprende leyendo*, cuyo eje temático es la lectura.

Abstract

Current education has the duty of training students in the deepest and most extensive way possible, this guaranteeing the development of the Key Competences.

This has to be done through the use of new methods and didactic approaches which are suitable for each educative environment and situation, although always from an overview on what has taken place, is taking place and may take place, mainly in the subject of Spanish Language and Literature, through reading and literature.

We present, therefore, a didactic programming designed for 3rd of ESO and based on the innovation project “Learn through reading”, which has reading as its main thematic focus.

2. Introducción

Aunque nunca se ha leído tanto como ahora ni nunca han existido tantos lectores, leer no está de moda; al contrario, es una actividad muy poco valorada por la sociedad, por los medios de comunicación y, particularmente, por los jóvenes: a muchos adolescentes, de los que leen habitualmente, les da vergüenza reconocer ante sus amigos que son lectores (Cerrillo, 2005, p. 133).

El presente Trabajo Fin de Máster busca acabar con esta concepción de la literatura y la lectura, entendidas como una obligación, convirtiéndolas en un hábito placentero. Para ello, hemos creado una programación cuyo eje vertebral es la lectura de múltiples obras y fragmentos sin discriminación alguna. El alumnado será protagonista de su propio proceso de aprendizaje y participará de lleno en la toma de decisiones, creación de actividades, y puesta en práctica del proyecto *Aprende leyendo*, que concretaremos más adelante.

Desde nuestra materia, Lengua Castellana y Literatura, nos planteamos la necesidad de formar a nuestro alumnado en todos los ámbitos, desde la transversalidad, la reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad. Conceptos que pueden parecer utópicos, pero que tienen cabida en la puesta en práctica de nuestra programación didáctica.

Nuestro Trabajo Fin de Máster se articula en tres grandes bloques. En primer lugar, encontraremos una reflexión sobre la formación y las prácticas recibidas en el Máster en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato y FP. En segundo lugar, planteamos una programación didáctica para el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria y, por último, finalizaremos con la exposición de un proyecto de innovación cuyo elemento principal será la lectura.

3. Reflexión sobre la formación y las prácticas profesionales recibidas

Considero que una buena reflexión sobre la formación recibida en el máster, sobre todo, en lo que respecta a las prácticas en el IES, es un comienzo muy adecuado para un TFM de esta índole. Al fin y al cabo, la programación didáctica del presente trabajo ha sido fruto de mi experiencia en las prácticas docentes.

En primer lugar, me gustaría reflexionar sobre las asignaturas del máster, comenzando por las del módulo genérico para terminar con las de especialidad y, por último, la optativa.

La asignatura **Procesos y Contextos Educativos** ha sido la más larga en cuanto a contenidos, ya que cuenta con cuatro bloques y es impartida por muchos profesores. Considero que el hecho de que sean tantos los docentes que la imparten, juega en contra del potencial de la asignatura. En general, todos los bloques se han dedicado a dar contenidos poco provechosos ya que estaban poco contextualizados y desvinculados del verdadero motor del máster: las prácticas docentes. Considero necesario detenerme en el primer bloque, «Características organizativas de las etapas y centros de secundaria», ya que ha sido el más caótico, puesto que los contenidos no han llevado un orden claro y se han limitado a lo que ya podemos consultar en los documentos oficiales si lo necesitamos. Resulta evidente que, como docentes, necesitamos conocer la legislación vigente y las anteriores para entender el proceso que ha seguido la educación de nuestro país. Sin embargo, como he dicho, son conocimientos que siempre estarán a nuestra disposición y podremos consultar constantemente. Así pues, considero que habría sido más provechoso una aplicación directa a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato actual y no centrarse tanto la lectura de los documentos. No obstante, el segundo bloque de esta asignatura, «Interacción, comunicación y convivencia en el aula», sí que ha conseguido mantener ese vínculo del que antes hablaba. Se han utilizado experiencias reales o vídeos como base para explicar los contenidos, lo que ha supuesto una mejor comprensión por nuestra parte como alumnado y lo hemos visto reflejado en la realidad de las aulas durante las prácticas docentes, hecho que no ha ocurrido con los otros tres bloques.

Otra de las asignaturas que conforma el módulo genérico es **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad**. Personalmente, ha sido una asignatura que me ha

encantado, probablemente, la mejor en comparación con las demás. No solo he aprendido conocimientos que antes no tenía como el desarrollo del aprendizaje en el alumnado de la ESO y Bachillerato, sino que se nos han explicado las teorías psicológicas básicas aplicándolas al ámbito de la educación. Además, la considero un muy buen punto de partida para la profesión docente, ya que se nos facilitan las claves para continuar profundizando en estos aspectos, muy necesarios a la hora de enfrentarse a un aula. Por otra parte, hemos podido conocer estrategias motivacionales o para resolver conflictos con y entre nuestro alumnado. En definitiva, ha sido una asignatura muy provechosa y he sacado grandes conclusiones de ella que pienso poner en práctica en mi día a día como docente.

Diseño y Desarrollo del Currículo, a priori, es una asignatura fundamental en nuestra formación como docentes, ya que, desde la teoría, nos permite conocer las partes del currículo, cómo articular una unidad didáctica o en qué basar una programación didáctica. Sin embargo, las actividades prácticas planteadas han resultado ser más confusas que provechosas. Nos hemos limitado a crear una actividad integrada, fuera del contexto de una unidad didáctica o programación. Entiendo que, por limitaciones de tiempo, resulte imposible poner en práctica todos los contenidos teóricos, pero el enfoque de la asignatura ha provocado más confusión, e incluso más dudas, ya que no considero haber sacado mucho en claro de la actividad propuesta.

Sociedad, Familia y Educación ha sido una asignatura que he agradecido en lo que respecta a los contenidos impartidos. Como docentes, debemos conocer realmente la realidad de nuestras aulas, pero también lo que existe fuera de ellas y las relaciones entre ambos «mundos». En este curso se nos han enseñado conceptos de género, multiculturalidad, plurilingüismo y muchos de los problemas que esto puede causar. También hemos hablado de los prejuicios existentes por parte del alumnado, pero también del profesorado y las familias. Al fin y al cabo, las familias son un pilar fundamental en la educación de nuestros alumnos y esto, también lo hemos visto en estas clases. Así como la necesidad de colaboración y cooperación entre los tres pilares de la educación, para una mejora en la calidad de esta. Agradezco la existencia de la asignatura ya que ha conseguido que abriera los ojos y viera el alcance que puede tener una pequeña broma o comentario hacia un alumno, que al principio en el aula puede parecer insignificante, pero para ese estudiante es mucho más que una broma.

En lo que respecta a **Innovación docente e Investigación Educativa** considero que el nombre de la asignatura plantea unas expectativas que, posteriormente, no se cumplen. Durante las clases, se ha hablado fundamentalmente de innovación educativa e incluso el proyecto que hubo que presentar, aunque cabía la posibilidad de que fuera sobre investigación, se explicó fundamentalmente el de innovación. No obstante, en lo que respecta a la asignatura en general, nos ayuda a fijar muchos conceptos sobre innovación y necesidad educativa que, personalmente, yo no tenía.

La última asignatura del módulo genérico que queda por comentar es **Tecnologías de la Información y la Comunicación**. A pesar de todo el potencial que tiene debido a su total vinculación con las tecnologías y las redes sociales – hábitat natural de nuestro alumnado adolescente-, no se ha aprovechado lo suficiente. Al final, ha resultado ser una sucesión de conceptos sin mucha conexión entre ellos. Entiendo que se debe al tiempo establecido para esta asignatura y que únicamente representa 1 ETCS de los totales del máster. No obstante, si se ampliara ese tiempo y el enfoque se trasladara hacia el ámbito educativo-adolescente, merecería mucho la pena.

Dentro del módulo específico de Lengua Castellana y Literatura, nos encontramos con **Complementos de la Formación Disciplinar** muy bien enfocada a la actividad docente. En este curso, dejamos de lado los términos universitarios y nos trasladamos directamente al aula de secundaria, es decir, ahora que ya sabemos qué contenidos impartir, vamos a aprender cómo impartirlos, dependiendo del curso que tengamos delante. Me parece una asignatura clave en la formación docente puesto que se nos enseñan metodologías y maneras de explicar los contenidos que nosotros ya sabemos, porque es evidente que no es lo mismo explicar los recursos literarios en segundo de bachillerato que en primero de la ESO, y esto también hay que aprender cómo hacerlo.

En segundo lugar, tenemos **Aprendizaje y Enseñanza: Lengua Castellana y Literatura**. Es una pena que se imparta en el segundo cuatrimestre, ya que es la única asignatura que nos habla de metodologías activas, pero, sobre todo, innovadoras y se nos han ejemplificado con recursos didácticos en línea, muy necesarios en la educación actual. La mayoría del tiempo se ha dedicado a la didáctica de la lengua y únicamente tres clases han tratado sobre didáctica de la literatura. Considero que podría haberse

aprovechado más el ámbito literario y otorgar a cada disciplina la misma cantidad de horas.

La asignatura optativa que he escogido para completar mi formación ha sido **Comentario de textos en la Educación Secundaria Obligatoria**. La razón por la que elegí esta y no otra se debe, fundamentalmente, a que no fue hasta que cursé alguna asignatura del Grado, cuando me enseñaron cómo hacer un buen comentario de texto de manera crítica y reflexiva. Personalmente, considero que fomentar el pensamiento crítico y la reflexión en nuestro alumnado es esencial para su formación. Es por esto por lo que habría agradecido una asignatura de esta índole, que me enseñara a enseñar cómo escribir un buen comentario de texto. Sin embargo, en esta materia, impartida, fundamentalmente, por los alumnos, ya que cada martes dos de nosotros guiábamos un debate, no me ha enseñado lo que me esperaba. Asimismo, ha resultado interesante y provechosa de todas formas porque hemos aprendido a guiar un debate, metodología que considero muy práctica y enriquecedora para incluir en nuestras aulas.

Por último, es necesario destacar lo que yo considero que debería ser el eje vertebral del Máster en Formación del Profesorado: las prácticas docentes. Siguiendo la organización establecida, se dividirían en dos asignaturas diferentes, pero complementarias: *Prácticum I* y *Prácticum II*. En la universidad, ninguna asignatura nos enseña cómo enfrentarnos a un aula de 20 o 25 alumnos adolescentes y es en el Prácticum cuando, realmente, te das cuenta de qué significa eso y la responsabilidad que implica, ya que lo vives en primera persona en el *Prácticum I* y reflexionas profundamente sobre ello en la memoria que corresponde con el *Prácticum II*, aunque el cuaderno de prácticas que se nos entrega como guía se centra mucho en la reflexión sobre los documentos institucionales y no tanto sobre la práctica docente. Es por esto por lo que considero esencial que las prácticas docentes sean el punto entorno al que gire todo lo demás. Un futuro docente, no puede llegar a ser docente realmente sin la experiencia en el aula y si esa experiencia fuera la línea de guía de las asignaturas, todo cobraría mucho más sentido.

Asimismo, siguiendo mi experiencia, los conocimientos teóricos que hemos adquirido dentro del Máster, no me han servido especialmente para la práctica docente; ya que, en general, los contenidos del Plan de estudios se basan en supuestos teóricos y aulas utópicas. Bien es cierto que habiendo nombrado en las clases las funciones de los

distintos órganos de gobierno o del profesorado, ya íbamos con una idea. Sin embargo, la realidad de un instituto es muy diferente a lo que habíamos visto. No se pueden dar las cosas por sentado, en un mismo grupo hay 24 personas distintas y cada una necesita una atención diferente. Estoy muy agradecida a mi tutora de centro en ese sentido, me ha enseñado todas las vicisitudes de un instituto, lo malo y lo bueno; porque esta profesión también es eso: una montaña rusa. De hecho, una de mis mayores preocupaciones en el momento de deber encargarme de un aula era la atención a la diversidad, porque realmente, tenía amplios conocimientos teóricos sobre el tema gracias a la asignatura *Procesos y Contextos Educativos*, pero no sabía cómo ponerlos en práctica y aplicarlos a la realidad de un instituto. He tenido mucha suerte en ese sentido, porque en los dos cursos en los que he dado clase había alumnos con necesidades y mi tutora me ha ayudado, explicado y guiado en todo lo relacionado con ellos. Además, he presenciado la importancia de la colaboración y cooperación con el Departamento de Orientación, que siempre queda relegado o apartado y es un pilar esencial en un centro educativo.

Considero que se podría realizar una revisión del Plan de estudios del Máster, porque lo que realmente forma a los futuros docentes son las prácticas, las experiencias y la vida diaria en un instituto. De esta forma, también, puedes darte cuenta si quieres que sea tu futuro. Por lo tanto, creo que el Prácticum debería ser el eje vertebral del Máster o no coincidir con otras asignaturas al mismo tiempo, ya que esta situación hace que no se pueda aprovechar al máximo. Por otra parte, también he echado en falta testimonios de docentes que impartan o hayan impartido docencia en un instituto y, considero que sus experiencias vinculadas con los contenidos que se nos imparten enriquecerían totalmente algunas asignaturas.

En definitiva, mi experiencia, en lo que respecta a las prácticas dentro del instituto, ha sido totalmente enriquecedora y me he sentido como una profesora más. Todos me han ayudado en todo momento y, lo que para mí es más importante, han contado conmigo para cualquier actividad, charla, reunión o proyecto a los que pudiera asistir para completar mi formación.

Después de tres meses, puedo decir que sigo pensando lo mismo: quiero ser docente, es mi vocación y adoro enfrentarme a una clase y enseñar en todos los sentidos.

4. Propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura

4.1. Contexto

4.1.1. Contexto legal

La presente programación didáctica se fundamenta en la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) que modifica la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOE). Dentro de esta ley, han sido clave tanto el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, como el *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*. Por último, se adapta a la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*.

4.1.2. Contexto del centro y del alumnado

Esta programación didáctica está diseñada para un centro educativo situado en la capital de un concejo, por lo que acuden estudiantes procedentes de todas las localidades del concejo, concretamente, recibe alumnado de tres colegios diferentes – 831 alumnos repartidos entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional-. Se encuentra en un entorno semiurbano, puesto que, aunque no tiene gran tamaño, su población se compone, fundamentalmente, de trabajadores de la industria y de servicios ubicadas en el concejo o en concejos limítrofes.

En lo que respecta al nivel socioeconómico de las familias, podemos señalar como datos significativos que la inmensa mayoría de alumnos refiere tener una habitación individual, así como un sitio adecuado para estudiar, y tres de cada cuatro alumnos dispone de un ordenador en su casa, aproximadamente la mitad con conexión a Internet y, mayoritariamente, cuentan con un móvil (Smartphone), muchos de ellos con acceso a datos. Por otra parte, dos de cada tres alumnos y alumnas han realizado algún tipo de viaje y practica algún deporte, aproximadamente la mitad acude a clases particulares, y, menos de la mitad realizan actividades de carácter más tradicionalmente cultural, como visitar

un museo, asistir a un concierto, leer por afición, o disponer de una pequeña biblioteca familiar,

En lo que respecta a los espacios, a cada curso le corresponde un piso, es decir, en el primer piso, se encuentra el alumnado de 1ºESO; en el segundo, de 2ºESO y 3ºESO, 2ºde Bachillerato -ubicado en un anexo posterior del edificio-; y en el último, 4º ESO y 1º de Bachillerato. Además, existen aulas específicas para algunas materias, como Francés, Educación Plástica y Visual o Informática. Cuenta también con un amplio patio del recreo compuesto por tres pistas de fútbol, un polideportivo y una zona verde-

Como he dicho anteriormente, al IES acuden multitud de alumnos gracias, también, a todas las enseñanzas que imparte:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato: Científico tecnológico, Humanístico y de Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Específica: incluye ciclos de la familia de Comercio y Marketing.

El cuerpo docente está compuesto por 84 profesores, de los cuales la mayoría son interinos y no tienen su plaza fija, lo que provoca cierta inestabilidad en el claustro a la hora de planificar cursos posteriores. No obstante, el trabajo en equipo de los docentes lo consigue solventar.

4.1.3. Contexto del aula

El curso guía de esta programación didáctica es 3ºESO, un grupo muy heterogéneo de dieciocho alumnos y alumnas, uno presenta TDAH; otro, síndrome de Leopard; una alumna con dificultades específicas de aprendizaje y otro alumno precisa una adaptación curricular significativa, ya que su nivel de competencias corresponde al 2º ciclo de Primaria; por tanto, en el aula es necesario poner en práctica medidas de atención a la diversidad. Asimismo, estos cuatro alumnos, durante la hora de Lengua Castellana y Literatura, se van a otra aula con el docente de Pedagogía Terapéutica, quien les explica de manera individualizada los contenidos que se están impartiendo en el aula ordinaria. Respecto de la diversidad cultural, todo el alumnado es de origen español. Con relación a la paridad, el aula la conforman diez alumnas y ocho alumnos.

En el grupo se percibe un muy buen clima de aula, todos se llevan bien entre ellos y la mayoría mantienen una relación estrecha, a pesar de que están sentados individualmente debido a las medidas sanitarias. No obstante, en los cambios de clase, podemos observar cómo se juntan en función de sus afinidades. Generalmente, hablan entre las chicas y entre los chicos, pero cuando la docente les dice que deben mantener su posición en su pupitre, no tienen ningún problema en hablar con su compañero de al lado. Ninguno de los alumnos y alumnas se encuentra marginado del grupo, exceptuando un estudiante que se sienta en primera fila y le gusta más estar en soledad, pero no es un asunto de gravedad, ya que cuando lo desea, se integra en el grupo perfectamente. Además, en muchas ocasiones, todos afirman formar «un gran equipo».

Por otro lado, la actitud y motivación del grupo frente al aprendizaje puede resumirse en un gran desinterés, concretamente en la asignatura que nos ocupa, Lengua Castellana y Literatura. Este desinterés es el que ha motivado mi propuesta de trabajo.

Respecto de los materiales y recursos, el aula es adecuada para el número de alumnos y alumnas que componen el grupo. En este sentido, es una ventaja ya que es mucho más fácil atraer la atención de todos al mismo tiempo, y el alumando de la última fila no presenta graves problemas de visión o audición, hecho que sí ocurre en otras aulas del instituto. Por otra parte, cuenta con grandes ventanas, que deben estar abiertas o cerradas en función de la hora que sea, siguiendo el protocolo COVID sobre la ventilación, especificado en el Plan de Contingencia del centro. En cuanto a los materiales, el aula tiene un gran encerado para escribir con tiza de colores que, se encuentran, junto con el borrador, en el cajón de la mesa del profesor. No obstante, tanto mi tutora como yo traíamos nuestros propios materiales para escribir. Además, cuenta con una pizarra para rotulador, que era la que más se utilizaba porque el alumnado la veía mejor, ya que no le reflejaba la luz que entraba por las ventanas. En el techo, justo delante de esta pizarra blanca, encontramos un proyector que va conectado al ordenador del profesor.

Por último, es necesario destacar cómo es el agrupamiento de los estudiantes. Normalmente, se organiza al alumnado en función de las optativas que ha elegido. Este año, sin embargo, debido a la situación sanitaria, se ha decidido crear grupos lo más homogéneos posible para evitar desplazamientos innecesarios por el centro. Por ejemplo,

se incluyó a todo el alumnado de bilingüe en el mismo grupo. De esta manera, los posibles contagios serían menores que si se organizaran grupos heterogéneos que se fueran mezclando en las diferentes materias con otros. Otra de las medidas que se llevó a cabo fue la incorporación de los familiares en una misma aula. Así, si había un contagio en casa, únicamente habría que preocuparse por una clase y no por dos o más. En nuestra aula de 3ºESO, no había familiares, pero sí varios alumnos que requerían atención personalizada y realizarían actividades de manera conjunta en otra aula durante algunas clases. Es por esto por lo que estaban en el mismo grupo.

4.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

Toda programación didáctica debe contribuir al desarrollo de las competencias clave expuestas en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*. Así pues, la implementación de la adquisición de estas competencias en el proceso de aprendizaje del alumnado favorecerá «los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes y la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional».

Estas son las siete competencias clave, según la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales. A continuación, se explica cómo esta programación didáctica contribuirá a la adquisición de estas competencias clave, tal y como se establece en el Anexo I del *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*.

Competencia comunicación lingüística

Como el propio nombre de la asignatura indica, la lengua es uno de los pilares de la materia. Asimismo, esta materia contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en tanto que buscará fomentar todas aquellas habilidades lingüísticas del alumnado, vinculando pensamiento y habla, para expresar e interpretar

conceptos, hechos, sentimientos, intenciones... y, sobre todo, para aprender a interactuar eficientemente con otras personas.

La comunicación lingüística podríamos dividirla en dos: comunicación oral y comunicación escrita. Ambas serán trabajadas enfocándose en cualquier situación comunicativa, lo que supondrá también un acceso al conocimiento dentro y fuera del aula.

Para conseguir la adquisición de esta competencia, se utilizará la lectura como principal aliciente, ya que trabajar con textos, tanto orales como escritos, ayudará enormemente a mejorar la comprensión del alumnado.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La asignatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos. Por ejemplo: con la lectura atenta, el cómputo silábico de los versos de un poema...

Competencia digital

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera

sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de esta o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Esta programación didáctica pretende trabajar, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

- Emplear y seleccionar, según su fiabilidad, distintas fuentes de búsqueda de información.
- Comprender los mensajes que llegan desde los medios de comunicación.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Manejar herramientas digitales de manera adecuada.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia aprender a aprender

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo, los alumnos y las

alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen a la adquisición de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

Desde esta programación se trabajarán, fundamentalmente, la aplicación de diversas estrategias para la mejora del pensamiento creativo, emocional y la reflexión personal; el desarrollo de estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos; la planificación de los recursos y los pasos necesarios a realizar en el proceso de aprendizaje, la evaluación de ese proceso y, sobre todo, la toma de conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, el alumnado podrá reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de que contribuirá a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

Se pretende desarrollar la capacidad del diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos, reconocer y respetar la riqueza en la diversidad de las opiniones e ideas respecto de cualquier tema.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. Estas no solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

Desde esta programación se pretenden trabajar los siguientes aspectos:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las propias fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Conciencia y expresiones culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas,

librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

Desde esta programación se pretende, fundamentalmente, trabajar con los siguientes descriptores asociados a esta competencia:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial, con especial interés en las obras españolas y asturianas.
- Valorar la lectura como entretenimiento, pero también como fuente de conocimiento.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

Recogemos a continuación los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria. Según lo establecido en el artículo 11 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e

incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
13. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

4.3.2. Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura

Según el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, el principal objetivo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es «el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en todas sus dimensiones: desde el punto de vista de la pragmática, de la lingüística, de la sociolingüística y de la literatura» poniendo, entonces, el enfoque comunicativo como principal planteamiento metodológico. Por otra parte, concretando este objetivo principal, el *Decreto 43/2015 de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* estipula las siguientes «capacidades»:

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico - culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

4.4. Organización, secuenciación y temporalización de contenidos y criterios de evaluación asociados

4.4.1. Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
<p style="text-align: center;">Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.- Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.- Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales.- Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación.- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, ex-positivos y argumentativos.- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.
<p style="text-align: center;">Hablar</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos.- Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

- Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.
- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de manera crítica.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.

- Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.
- Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.
- Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causa y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.

Las relaciones gramaticales

- Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonales, activas y pasivas). Uso de la pasiva refleja.
- Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumentales y adjuntos).

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna,

tanto gramaticales (pronombre, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).

- Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas de la península donde se habla.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales ya adaptadas y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y los textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y femeninos de las obras leídas.

Creación

- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.

- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

4.4.2. Cronograma de Unidades didácticas

Una vez comprendidos los contenidos que se impartirán en 3ºESO, según el currículo del Principado de Asturias, es esencial planificar cuándo y de qué manera vamos a impartirlos. Siguiendo con el calendario escolar asturiano programado para el curso 2020-2021, publicado *en la Resolución de 3 de junio de 2020*, (en BOPA el 18 de junio de 2020) *de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2020-2021*, se presenta a continuación la temporalización de las unidades didácticas que se desarrollan en la presente programación didáctica. En 3ºESO, se destinan cuatro horas lectivas a la semana para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Es necesario destacar que el número de sesiones destinadas a cada unidad es orientativo y podría variar en función de las posibles actividades extraescolares, huelgas, otros exámenes, jornadas culturales, etc. Por tanto, la temporalización ideal sería dedicar diez sesiones a cada unidad didáctica.

Otro aspecto remarcable es la división en trimestres de las unidades. A la primera evaluación, le corresponden cinco unidades didácticas, ya que tiene más horas lectivas que las otras dos; en la segunda evaluación, se verán únicamente tres, debido a que durante este trimestre se realizará la concreción del proyecto de innovación, *Aprende leyendo*, expuesta en el apartado 5 del presente Trabajo Fin de Máster, que consistirá en la preparación por parte del alumnado, de una representación teatral actualizada de *El acero de Madrid*, destinada a los alumnos de 1ºESO. Por último, en el tercer trimestre, se impartirán las cuatro unidades didácticas restantes.

Primer trimestre (<i>La Celestina</i>)	Unidad I. Comienzos literarios	10 sesiones
	Unidad II. Conociendo el español	10 sesiones
	Unidad III. A quien dices tu secreto das tu libertad	10 sesiones
	Unidad IV. La lengua como motor del mundo	10 sesiones
	Unidad V. Lázaro, Quijote y sus andanzas	10 sesiones
Segundo trimestre (<i>El acero de Madrid</i>)	Unidad VI. ¡Luces, cámara, acción!	10 sesiones
	Unidad VII. No es oro todo lo que reluce	10 sesiones
	Unidad VIII. Exposición de ideas	10 sesiones
Tercer trimestre (Selección de poemas del Siglo de Oro)	Unidad IX. Collige, virgo, rosas	10 sesiones
	Unidad X. Hablando se entiende la gente	10 sesiones
	Unidad XI. No es lo que parece	10 sesiones
	Unidad XII. Nos convertimos en periodistas	10 sesiones

4.4.3. Secuenciación de contenidos en las Unidades didácticas

La organización de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en cuatro bloques puede hacernos pensar que los contenidos que se impartirán pertenezcan a compartimentos independientes. Sin embargo, el propósito de esta programación es romper con esa estaticidad y crear unidades completas, que contengan varios bloques de contenidos. No obstante, aunque en una unidad no aparezca alguno de ellos, las pruebas objetivas propuestas en los criterios de calificación contendrán dos o tres unidades, por lo que todos terminarán conectados.

La literatura es ese bloque de contenido que menos interés suscita al alumnado, así pues, con esta secuenciación se pretende que la literatura funcione como base de la programación y los alumnos aprendan sin darse cuenta. Esto se concretará en el uso de una obra por trimestre. La literatura está distribuida por géneros, en función de la obra elegida para cada evaluación, comenzaremos con narrativa (*La Celestina*), seguiremos

con teatro (*El acero de Madrid*) y finalizaremos con poesía (Selección de poemas del Siglo de Oro). Todos los contenidos de las unidades didácticas girarán alrededor de estas obras y lo veremos concretado en las actividades propuestas para cada unidad.

Otro de los pilares de la programación es la lectura. Cada unidad reserva una sesión inicial para la lectura y el comentario de un texto que introducirá de manera diferente los contenidos. Con esta primera sesión se pretende acercar la lectura al alumnado con el fin de mejorar su hábito y comprensión lectores, que, a su vez, contribuirá al desarrollo de su pensamiento crítico. No obstante, como he explicado anteriormente, la lectura no se limitará a la primera sesión, sino que será el eje vertebral del curso.

PRIMER TRIMESTRE

Unidad I. Comienzos literarios	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios 6. Mejorar del hábito lector del alumnado. 7. Conocer y distinguir los géneros literarios. 8. Identificar los rasgos que intervienen en la comunicación literaria. 9. Distinguir el lenguaje literario del convencional. 10. Conocer las características de la cultura de la Edad Media. 11. Leer fragmentos de textos líricos medievales. 12. Relacionar las producciones literarias con la sociedad de su época. 13. Distinguir entre texto, enunciado y oración. 14. Establecer los elementos de coherencia y cohesión textual. 15. Escribir con adecuación, coherencia y cohesión. 	
Contenidos¹	
Club de lectura: textos narrativos Educación literaria <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación literaria: lírica, narrativa y drama. 	

¹ Los contenidos de todas las unidades didácticas han sido concretados siguiendo los especificados en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias.

- Metáfora y metonimia.
- La lírica medieval.
 - Contexto histórico, social y cultural de la Edad Media.
 - Lírica popular tradicional.
 - Lírica culta.
 - Jorge Manrique.

El discurso

- El texto y sus propiedades: texto, enunciado y oración.

Criterios de evaluación

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias.
- Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de recursos literarios, especialmente la metáfora y la metonimia.
- Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestran la progresiva formación de una personalidad literaria.
- Citar los rasgos principales del mundo medieval.
- Identificar y conocer la lírica primitiva y la épica medieval.
- Mostrar interés por conocer el contenido, las características y personajes del *Cantar de Mio Cid*.
- Analizar la estructura métrica del romance y su clasificación temática.
- Distinguir entre enunciado, texto y oración.
- Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto.
- Explicar las propiedades textuales.
- Distinguir los distintos mecanismos de cohesión y utilizarlos en textos de elaboración propia.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Comprende un texto oral y escrito.
- Comprende los aspectos principales de la comunicación literaria.
- Distingue las características del texto, del enunciado y de la oración.
- Reconoce los enunciados dentro de un fragmento de *La Celestina*.
- Identifica el enunciado según su modalidad.
- Explica las propiedades textuales.
- Distingue distintos mecanismos de cohesión y los utiliza en textos de elaboración propia.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Escritura de un final para el texto narrativo de la primera sesión.
- Identificación metáforas y metonimias en una selección de versos.
- Creación de metáforas y metonimias de elaboración propia.
- Identificación de oraciones y enunciados en un fragmento de *La Celestina*.

- A partir de un fragmento de *La Celestina*, indica la intención comunicativa del texto apoyándote en los mecanismos de coherencia y cohesión.

Unidad II. Conociendo el español	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la lectura individual del alumnado. 2. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 3. Identificar los elementos de la comunicación, su intención y las funciones del lenguaje. 4. Explicar las relaciones sintácticas existentes dentro del grupo nominal, del adjetiva, del adverbial y del preposicional. 5. Conocer las características y los peligros de la prensa digital y de las redes sociales. 6. Acercarse de manera crítica al mundo de las redes sociales y la prensa digital (fake news). 	
Contenidos	
<p>Club de lectura: textos narrativos</p> <p>Variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - España, estado plurilingüe. - Variedades históricas de las lenguas de España. - Variedades geográficas del español. - Rasgos de las variedades dialectales. <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial y preposición. <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. <p>Tipología textual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos periodísticos I: la prensa digital y las redes sociales. 	
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. - Conocer las lenguas de España. - Conocer, distinguir y utilizar los sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales. - Reconocer en un texto las distintas funciones del lenguaje. - Conocer la prensa digital y sus características. - Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura. - Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje presentes. 	

- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Comprende un texto oral y escrito.
- Enumera las variedades históricas de las lenguas de España.
- Distingue los rasgos más significativos de las lenguas de España.
- Conoce la evolución del castellano y sus variedades.
- Valora el asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas donde se habla.
- Conoce la estructura y funciones del sintagma adjetival.
- Identifica el adjetivo como núcleo del sintagma adjetival.
- Conoce la estructura y funciones del sintagma adverbial.
- Identifica el adverbio como núcleo del sintagma adverbial.
- Conoce la estructura del sintagma nominal.
- Identifica el sustantivo y el pronombre como núcleo del sintagma nominal.
- Identifica la función de los determinantes y los distintos complementos dentro del SN, SAdj. y SAdv.
- Identifica las funciones del lenguaje en distintos tipos de textos.
- Distingue las características de la prensa digital.
- Comprende la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura y maneja sus recursos: correo electrónico, chat, páginas web y redes sociales.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Creación grupal de una cuenta de Instagram en la que se vayan narrando las hazañas del Cid, como si ocurriera actualmente.
- Elaboración, por grupos, de carteles con los diferentes territorios de España y sus lenguas.
- Identificación de los elementos de la comunicación en un texto narrativo-dialogado.
- Identificación de las funciones del lenguaje en un texto narrativo.

Unidad III. A quien dices tu secreto das tu libertad	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 	

5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios
6. Mejorar el hábito lector del alumnado.
7. Fomentar la lectura individual del alumnado.
8. Vincular la literatura y la historia.
9. Leer fragmentos literarios en prosa de la Edad Media.
10. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios.
11. Relacionar las producciones literarias con la sociedad de su época.
12. Leer y comprender *La Celestina*.
13. Distinguir y aplicar los procesos de composición y parasíntesis.

Contenidos

Club de lectura: textos narrativos

Educación literaria

- Literatura e historia: realismo y verosimilitud.
- La prosa en la Edad Media.
- Los cantares de gesta.
- El Romancero.
- Mester de clerecía.
- La prosa didáctica.
- *La Celestina*.

Conocimiento de la lengua

- La composición y parasíntesis

Criterios de evaluación

- Valorar la importancia de la literatura como vehículo transmisor de la historia de nuestro país.
- Identificar y conocer el mester de clerecía y sus principales autores.
- Identificar y conocer el género, argumento, personajes lengua y estudio crítico de *La Celestina*.
- Distinguir palabras compuestas de palabras parasintéticas.
- Identificar los formantes en palabras compuestas y parasintéticas.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Valora la literatura como símbolo del patrimonio histórico.
- Comprende la relación entre literatura y sociedad.
- Conoce las características del mester de clerecía
- Reconoce a Gonzalo de Berceo y al Arcipreste de Hita como los autores más importantes del mester de clerecía.
- Conoce el argumento de *La Celestina*.
- Identifica los personajes principales de la obra.
- Tiene en cuenta la revolución lingüística que supuso esta obra.
- Inserta la obra dentro de la tradición con la que se corresponde.
- Distingue las palabras compuestas de las parasintéticas.
- Identifica los distintos morfemas en palabras compuestas y parasintéticas.

- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Lectura dramatizada en voz alta de fragmentos de *La Celestina* interpretando a los personajes, según lo que se sabe de ellos.
- Identificación de los rasgos de la literatura medieval en *La Celestina*.
- Creación de un lapbook sobre *La Celestina*.
- Identificación y creación de palabras compuestas y parasintéticas a partir de palabras simples.

Unidad IV. La lengua como motor del mundo	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CSYC, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar la oración de otras unidades lingüísticas. 2. Aplicar la concordancia como método de reconocimiento del sujeto. 3. Distinguir sujeto explícito del omitido y del gramatical. 4. Reconocer y clasificar las oraciones impersonales. 5. Identificación del predicado nominal y del predicado verbal. 6. Distinguir entre siglas y acrónimos. 7. Aplicar las reglas de acentuación. 8. Conocer las características de la crónica. 	
Contenidos	
<p>Club de lectura: textos narrativos</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración simple. - Estructura del sujeto. - Sujeto omitido o gramatical. - Oraciones impersonales. - El predicado. <p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siglas y acrónimos. <p>Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. <p>Tipología textual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos periodísticos II: la crónica. 	
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal en función de sujeto y los casos de impersonalidad. - Conocer las normas que rigen la concordancia entre el sujeto y el verbo de una oración. - Repasar las normas ortográficas de la escritura de siglas y acrónimos. 	

- Repasar las normas ortográficas de diptongos, triptongos e hiatos.
- Escribir una crónica sobre un suceso acaecido años atrás.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Conoce las características y clases del sintagma nominal sujeto.
- Distingue los problemas de la concordancia.
- Identifica el sintagma nominal sujeto en una oración y los posibles casos de impersonalidad.
- Conoce las formas de concordancia existentes en el caso de que el sujeto esté formado por una expresión seguido de un sustantivo en plural.
- Emplea con corrección las reglas ortográficas relativas a la escritura de siglas, acrónimos y diptongos, triptongos e hiatos.
- Explica los distintos procedimientos de creación de palabras: siglas, acrónimos y abreviaturas.
- Reconoce la importancia del vocabulario preciso como mejora de la comprensión de textos escritos.
- Conoce las características de una crónica.
- Escribe una crónica.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Identificación del sujeto de las oraciones simples que encuentres en esta crónica.
- Análisis de oraciones simples.
- Creación de siglas y acrónimos inventados.
- Elección de titulares y corrección de su acentuación.

Unidad V. Lázaro, Quijote y sus andanzas	Sesiones
Competencias	CCL, AA, SIE, CEC, CSC
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios 6. Conocer las principales técnicas narrativas. 7. Distinguir los distintos mecanismos de orden de la narración: analepsis, prolepsis... 8. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios. 9. Conocer los rasgos sociales y culturales del Renacimiento y Barroco. 	

- 10. Leer fragmentos narrativos del Renacimiento y Barroco.
- 11. Relacionar las producciones literarias con la sociedad de su época.
- 12. Conocer las aportaciones de los autores a la historia de la literatura.

Contenidos

Club de lectura: textos narrativos

Tipologías textuales

- Resumen.
- Las técnicas narrativas
- Tipos de narración.
- Orden de narración.

Educación literaria

- La narrativa renacentista.
- La narrativa barroca.
- La prosa de ficción.
- La novela corta.
- La picaresca.
- *El Lazarillo*.
- Cervantes y *El Quijote*.

Criterios de evaluación

- Resumir las ideas principales de un texto.
- Reconocer el tema principal y los temas secundarios, la estructura y la intención de los textos narrativos.
- Conocer y analizar las principales técnicas narrativas.
- Conocer algunas características de la prosa renacentista.
- Conocer las características de la prosa barroca.
- Identificar y valorar las principales características del *Lazarillo de Tormes*.
- Valorar y conocer la personalidad y la obra de Miguel de Cervantes.
- Realizar análisis de fragmentos pertenecientes a *El Quijote*.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Identifica las ideas principales de un texto y las plasma de manera personal.
- Comprende un texto narrativo oral y escrito.
- Sabe qué es un texto narrativo e identifica su estructura.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de un texto narrativo.
- Analiza el orden de la narración.
- Conoce las características de la prosa renacentista.
- Conoce las características de la prosa barroca, especialmente de la novela picaresca.
- Es capaz de identificar un texto propio de la novela picaresca.
- Identifica y valora las principales características del *Lazarillo de Tormes*.
- Valora la obra de Miguel de Cervantes.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un vídeo narrando una historia con los títulos de los libros que tenga el alumnado en su casa. - Explicación de los elementos de la narración en un fragmento de <i>El Quijote</i>. - Resumen de una novela corta. - Encuentro en la Biblioteca para la lectura en voz alta de fragmentos de <i>El Quijote</i>.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad VI. ¡Luces, cámara, acción!	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios. 6. Mejorar el hábito lector del alumnado. 7. Analizar de manera crítica los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas. 8. Relacionar las producciones literarias con la sociedad de su época. 9. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios. 10. Conocer los mecanismos de escritura de un texto teatral. 11. Comprender los mecanismos humorísticos del teatro barroco. 12. Conocer y valorar las aportaciones de los autores barrocos a la historia de la literatura. 13. Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano y que permite, además, conocer otras épocas y culturas. 14. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados 15. Distinguir entre palabras tabú y eufemismos. 16. Usar eufemismos en la situación comunicativa que corresponda. 	
Contenidos	
Club de lectura: textos teatrales Educación literaria	

- La expresión teatral: el humor.
- El teatro barroco
- La creación del teatro nacional o la comedia nueva.
- Lope de Vega.
- Calderón de la Barca.

La palabra

- Palabras tabú y eufemismos.

Criterios de evaluación

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto teatral.
- Conocer las características del lenguaje teatral.
- Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales y la función de los recursos literarios en el texto en relación con el contenido.
- Conocer el teatro barroco: estructura, forma, temas, lenguaje y personajes.
- Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
- Escribir un guion teatral.
- Representar en grupo una obra teatral².
- Analizar textos teatrales.
- Explicar los conceptos de tabú y eufemismo ejemplificando.
- Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras del teatro y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Comprende un texto oral y escrito.
- Conoce las características del teatro.
- Valora el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Utiliza en sus escritos palabras del teatro y las incorpora a su repertorio léxico, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y con exactitud.
- Es capaz de redactar un guion teatral.
- Conoce el teatro barroco y sus características.
- Conoce los principales autores teatrales barrocos (Tirso de Molina, Lope de Vega y Calderón de la Barca) y sus obras más representativas.
- Representa en grupo una obra teatral.
- Realiza un análisis de un texto teatral a partir de unas pautas dadas previamente.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

² Este criterio se aplicará a todas las unidades puesto que se verá reflejado en la representación del proyecto, no obstante, se irán haciendo ensayos durante las diferentes unidades.

- Lectura de *El acero de Madrid* de Lope de Vega.
- Búsqueda de eufemismos en las comedias de Lope de Vega.
- Visionado de un monólogo e identificación de los mecanismos de comunicación no verbal.
- visionado de un fragmento de la traslación cinematográfica de *La dama boba*, de Lope de Vega, de la mano de Alberto González Bergel

Unidad VII. No es oro todo lo que reluce	10 sesiones
Competencias	CCL, CM, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el hábito lector del alumnado. 2. Conocer las principales características de un texto publicitario. 3. Comprender el mecanismo de derivación para la creación de nuevas palabras. 4. Usar correctamente las normas ortográficas. 5. Reconocer y analizar los distintos complementos verbales en una oración simple. 6. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa. 7. Reconocer y analizar oraciones activas y pasivas. 8. Reconocer y analizar el CD, CI, Complemento de Régimen y el complemento agente. 9. Sustituir el CD y el CI por sus pronombres correspondientes. 10. Escribir correctamente palabras con tilde diacrítica. 	
Contenidos	
<p>Club de lectura: textos teatrales</p> <p>Tipologías textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos publicitarios <ul style="list-style-type: none"> - La publicidad y las características del texto publicitario. <p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - La derivación. <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos de la oración I: complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente. <p>Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tilde diacrítica. 	
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia. - Explicar e interpretar el mensaje persuasivo de los textos publicitarios. - Identificar la derivación como un procedimiento de creación de léxico y conocer el valor significativo de prefijos y sufijos. - Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos. 	

- Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples.
- Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con todos sus complementos.
- Identificar oraciones pasivas con “se” (pasiva refleja).
- Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos.
- Identificar los referentes pronominales del CD y del CI.
- Conocer y aplicar las normas de la tilde diacrítica.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
- Escribir un guion teatral.
- Representar en grupo una obra teatral.

Indicadores de aprendizaje

- Comprende el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad.
- Interpreta, explica y deduce el mensaje dado en los textos publicitarios.
- Reconoce la derivación como un procedimiento para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y los sufijos.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- Identifica los referentes pronominales del CD y del CI.
- Distingue oraciones pasivas y activas.
- Crea oraciones con CD, CI, complemento de Régimen y complemento agente.
- Utiliza de forma adecuada la tilde diacrítica.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Identificación de una oración pasiva y su complemento agente.
- Identificación y sustitución del CD y CI por sus pronombres átonos correspondientes, explicando qué ocurre cuando coinciden.
- Creación de palabras por sufijación y prefijación.
- Visionado de un anuncio publicitario para encontrar sus características.
- Búsqueda online de anuncios publicitarios del siglo XX que demuestren los prejuicios machistas del momento.

Unidad VIII. Exposición de ideas	Sesiones
Competencias	CCL, CM, AA, CSC, CEC
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los textos expositivos. 2. Relacionar la lengua con el ámbito cotidiano y académico. 3. Aplicar la estructura, estilo y lenguaje explicados en textos expositivos de elaboración propia. 4. Crear textos expositivos a partir de tecnicismos. 	
Contenidos	
<p>Club de lectura: textos teatrales</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos del verbo II: complemento circunstancial, complemento predicativo y atributo. <p>Tipologías textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos expositivos: clases de exposiciones, la estructura, el estilo y el lenguaje. - Tecnicismos. 	
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de comprensión lectora a través de un texto expositivo. - Conocer los rasgos y las funciones de los textos expositivos. - Reconocer textos expositivos e identificar sus partes. - Distinguir el atributo del complemento predicativo. - Identificar los complementos circunstanciales. - Sustituir el atributo por su pronombre correspondiente. - Identificar los tecnicismos y su intención, en diversos tipos de textos - Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal. - Escribir un guion teatral. - Representar en grupo una obra teatral. 	
Indicadores de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende un texto de tipo expositivo oral y escrito. - Distingue un atributo de un predicativo. - Localiza los complementos circunstanciales (adverbiales o no), el atributo y el complemento predicativo. - Distingue un atributo de un complemento predicativo. - Identifica las características y la estructura de los textos expositivos. - Conoce los textos expositivos, reconoce su estructura, identifica los tipos de argumentos que utilizan e infiere su objetivo. - Identifica y explica el uso de tecnicismos en los textos expositivos. - Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal. 	
Actividades	

- Análisis de oraciones simples que contengan complementos predicativos, complementos circunstanciales y atributos.
- Lectura en voz alta de un texto expositivo y redacción de un párrafo de conclusión.
- Audición de un texto expositivo oral y contestación a preguntas sobre el mismo.

TERCER TRIMESTRE

Unidad IX. Collige, virgo, rosas	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CM, CSC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los textos argumentativos. 2. Escribir un texto argumentativo de elaboración propia. 3. Conocer e identificar en los textos los principales tópicos literarios y recursos estilísticos. 4. Medir poemas a través del cómputo silábico, rima, principales estrofas... 5. Distinguir los conceptos de homonimia e hiperonimia. 6. Escribir correctamente palabras que contengan las letras b/v y g/j. 	
Contenidos	
Club de lectura: textos poéticos	
Tipologías textuales	
<ul style="list-style-type: none"> - Los textos argumentativos. 	
Educación literaria	
<ul style="list-style-type: none"> - La expresión poética: el lenguaje poético y los tópicos literarios. 	
La palabra	
<ul style="list-style-type: none"> - Hiperonimia y homonimia. 	
Ortografía	
<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía de las letras b/v, g/j. 	
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de comprensión lectora a través de un texto argumentativo. - Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal. - Emplear correctamente las reglas ortográficas de la b/v y g/j. 	

Indicadores de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal. - Utiliza adecuadamente palabras que contengan b/v y g/j.
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Coloquio en el aula sobre la importancia de la ortografía. - Redacción de un texto argumentativo contrario a su propia opinión. - Visionado y escucha de canciones de Disney para identificar los tópicos literarios que tratan. - Redacción por equipos de cartas al director/a del instituto en las que se propongan y argumenten cambios y mejoras.

Unidad X. Hablando se entiende la gente	Sesiones
Competencias	CCL, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios 6. Vincular la lírica renacentista con su contexto histórico, cultural y social. 7. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios. 8. Conocer las aportaciones de los autores renacentistas a la historia de la literatura. 9. Conocer y valorar los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las normas de cortesía en las intervenciones orales. 10. Escuchar, observar e interpretar el sentido global y la intención comunicativa en debates y conversaciones espontáneas, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación. 11. Desarrollar una actitud reflexiva y crítica ante los mensajes discriminatorios. 12. Valorar e interpretar de manera crítica diferentes opiniones. 13. Distinguir los tipos de oraciones: impersonales, activas o pasivas y predicativas o atributivas. 	
Contenidos	
Club de lectura: textos poéticos	
El discurso	
<ul style="list-style-type: none"> - El debate. 	
Educación literaria	

- La lírica del Renacimiento: contexto histórico, social y cultural, características y Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.

Las relaciones gramaticales

- Clases de oraciones: impersonales, activas o pasivas, predicativas o atributivas.

Criterios de evaluación

- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora a través de un texto argumentativo.
- Conocer la lírica renacentista: sus autores y obras más representativas.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
- Usar oraciones simples de distinto tipo (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia.
- Identificar y usar en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (sujeto agente o paciente, pronombres...) para referirse al emisor, al receptor o a la audiencia.
- Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes.
- Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
- Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Indicadores de aprendizaje

- Distingue oraciones impersonales.
- Identifica oraciones pasivas.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.
- Distingue oraciones predicativas y atributivas.
- Reconoce, explica y usa en los textos de elaboración propia los elementos constitutivos de la oración, interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.
- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor, al receptor o a la audiencia: sujeto agente o paciente, oraciones impersonales...
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Actividades

- Debate sobre la importancia de la lectura en nuestros días, como contribución al Proyecto de Innovación de esta programación.
- Identificación de los tipos de oraciones en un texto: impersonales, activas, pasivas, predicativas y atributivas.
- Grabación de un podcast o programa de la radio del IES, recitando poemas del Siglo de Oro.

Unidad XI. No es lo que parece	Sesiones
Competencias	CCL, CM, CSC, SIE, CEC, AA
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal. 2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras. 3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos. 4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas. 5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios 6. Conocer los rasgos principales de los textos normativos. 7. Vincular la lírica barroca con su contexto histórico, cultural y social. 8. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios. 9. Conocer las aportaciones de los autores barrocos a la historia de la literatura. 10. Distinguir los conceptos de denotación y connotación. 11. Conocer el concepto de campo semántico y familia léxica. 	
Contenidos	
<p>Club de lectura: textos poéticos</p> <p>Tipologías textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos normativos. <p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - La poesía barroca. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Luis de Góngora. - Francisco de Quevedo. <p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campo semántico y familia léxica.
Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de comprensión lectora a través de un texto normativo. - Conocer la figura y obra de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. - Interpretar la intención de los textos normativos. - Reflexionar sobre las necesidades expresivas de la lengua en relación con los cambios semánticos. - Usar de manera consciente y reflexionada palabras de un mismo campo semántico y asociativo. - Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
Indicadores de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta el sentido y la finalidad de los textos normativos. - Incorpora progresivamente del ámbito legislativo y normativo. - Reconoce y explica el campo semántico como fenómeno contextual del campo semántico. - Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar un texto de cualquier tipología vista hasta el momento que incluya un campo semántico específico. - Creación de poemas hiperbólicos, con cualidades positivas entre compañeros, al igual que Góngora y Quevedo.

Unidad XII. Nos convertimos en periodistas	Sesiones
Competencias	CCL, CD, CSC, CEC
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales características de la entrevista y del reportaje. 2. Identificar una entrevista y un reportaje por su estructura y elementos. 3. Realizar una entrevista. 4. Reconocimiento y uso de la expresión de subjetividad y objetividad en los textos a través de los conceptos de denotación y connotación. 5. Usar los diferentes diccionarios como instrumento de consulta. 	
Contenidos	
Club de lectura: textos poéticos	
Tipologías textuales	
<ul style="list-style-type: none"> - Textos periodísticos III: la entrevista y el reportaje. 	

<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de diccionarios en papel y en formato digital. - Denotación y connotación.
<p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de la comprensión lectora a través de la entrevista. - Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje. - Producir textos periodísticos propios coherentes a nivel oral y escrito. - Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
<p>Indicadores de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distingue en una entrevista: sus componentes, estructura y estilo. - Identifica un reportaje y delimita su estructura. - Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un vídeo a modo de despedida del curso: entrevistas a docentes y a alumnos. - Lectura en voz alta de un poema del Siglo de Oro. Anotación de los conceptos que no se entiende. Búsqueda de estos en los diccionarios. Creación de una oración o versos con cada uno.

4.5. Metodología

La materia de Lengua Castellana y Literatura debe garantizar la adquisición de las siete competencias clave, y tanto los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, como los objetivos específicos de materia, sobre todo, en lo que respecta a la competencia comunicativa. Así pues, es importantísimo recalcar que la materia debe ir más allá de los meros contenidos específicos, alcanzando un aprendizaje global que permita al alumnado integrar todas las capacidades que se explican en el currículo. Hablamos entonces de enfocar la asignatura hacia un aprendizaje profundo que vaya dirigido al ámbito personal, social y profesional, a través de la transversalidad.

Esta metodología se ha creado de acuerdo con el *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, y ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias, por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos, el trabajo

cooperativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En esta línea, el trabajo basado en proyectos es especialmente relevante.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

Estas dos metodologías, el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo cooperativo, serán la base de nuestra programación. A pesar de ser dos metodologías distintas, gracias a nuestro enfoque se complementarán. Ambas se explican detenidamente en el apartado 5 de este Trabajo Fin de Máster. No obstante, es importante destacar cómo las implementaremos y qué objetivos queremos alcanzar a través de ellas. En primer lugar, el trabajo basado en proyectos se concretará, fundamentalmente, en el segundo trimestre, donde el alumnado preparará una adaptación de *El acero de Madrid*, de Lope de Vega, para después representarla ante sus compañeros de 1º ESO. Esta actividad fomentará la buena comprensión de la obra y evitará que los estudiantes la lean sin profundizar en ella, o, directamente, no la lean. Además, esto nos permitirá trabajar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera directa, incitando al alumnado a usarlas de manera consciente y crítica, para la búsqueda activa de información. Por otra parte, conseguiremos acercar muchos de los temas tratados en la obra como el lenguaje discriminatorio y las falsas impresiones a nuestros días, vinculándolos con las redes sociales actuales, hábitat natural de nuestros alumnos.

En segundo lugar, comentaré el caso del trabajo cooperativo. Es una metodología muy prometedora ya que no solo permite trabajar los contenidos de la materia de una forma más amena, sino que el hecho de crear grupos de trabajo fomentará, en el alumnado, los sentimientos de responsabilidad, empatía, trabajo en equipo, etc.

La organización en grupos dependerá de las actividades que se vayan a realizar en cada momento. No obstante, el trabajo en grupos del primer trimestre, junto con las encuestas que realizará el alumnado, nos servirán de base para esa formación de grupos,

puesto que podremos observar cómo se comportan juntos, quien trabaja bien y quien peor, y, sobre todo, el papel que juega cada uno dentro del grupo. De esta forma, cuando llegue el momento de la creación de equipos para trabajar en la representación teatral, tendremos información suficiente para organizarlos de manera heterogénea y funcional.

El hecho de que se utilice el aprendizaje cooperativo como metodología, no quiere decir necesariamente que todas las actividades que se realicen durante el curso sean en grupos. A pesar de que es un muy buen método de aprendizaje, también es muy importante que el alumnado desarrolle sus capacidades individuales y aprenda a ser independiente en la realización de sus tareas.

Por otra parte, el enfoque comunicativo (escuchar y hablar, leer y escribir) es clave en esta asignatura. Fomentando así, las intervenciones orales en el aula con el fin de que el alumnado mejore su expresión oral, adapte su vocabulario a la situación comunicativa y entienda la importancia de la comunicación no verbal.

Según el currículo de Educación Secundaria Obligatoria,

el texto es la unidad máxima de comunicación y, por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cuatro bloques que conforman la asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Del mismo modo, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüístico, pragmático-discursivo y sociocultural) debe formar parte de la práctica educativa diaria en el aula (222).

Así pues, nuestra programación deberá tomar como eje vertebral la lectura de las tres obras propuestas, con el fin de fomentar el hábito lector, el aprendizaje transversal y mejorar la comprensión lectora.

Otro aspecto muy importante es la participación del alumnado en las clases. Un aprendizaje pasivo, no es un aprendizaje completo, por lo que es necesario que los estudiantes sean un sujeto activo durante todas las clases. Para ello, se utilizará una formación personalizada y participativa, que desarrolle las capacidades creativas y la relación con el entorno.

Nuestro alumnado también debe opinar sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje y es por esto por lo que se tendrán en cuenta sus pensamientos a la hora de plantear las clases, los proyectos y las diferentes actividades. Para ello, se utilizarán rutinas de pensamiento tipo «qué sé, qué quiero saber, qué he aprendido», en algunas de las unidades. De esta manera, el alumnado reflexionará sobre su proceso de aprendizaje y

desarrollará ampliamente la competencia de aprender a aprender, lo que supondrá un gran crecimiento personal. Al fin y al cabo, aunque sea el docente el que programe, siempre lo hará para unos alumnos y si a ellos no les funciona, no habrá servido de nada. Por lo tanto, es necesario estar preparados para cualquier imprevisto que pueda surgir durante el curso y considero que esta metodología es fácilmente adaptable a cualquier circunstancia.

En definitiva, nuestra metodología incidirá en los siguientes aspectos:

- Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos a los alumnos y de sus propios usos reales de la lengua y conocimientos literarios y, se adaptará, en la medida de lo posible, a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares.
- Los contenidos se introducirán de forma graduada, práctica, progresiva e integrada, con el fin de afianzar la competencia lingüística y comunicativa de los alumnos.
- Se fomentará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.
- Se desarrollará una metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La lectura y la literatura supondrán la base de todas las clases del curso y, a partir de ellas, estudiaremos todos los demás contenidos. Consiguiendo así, plantear la transversalidad existente entre los cuatro bloques de contenidos propuestos en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Consideramos, entonces, la materia de Lengua Castellana y Literatura como una «herramienta de trabajo» a partir de la que se conseguirán alcanzar las diferentes competencias necesarias. Para ello, uno de los ámbitos de actuación educativa más importante ha de ser el discurso, el dominio de las destrezas fundamentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

Por último, es muy importante resaltar el papel de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Así pues, desde esta programación, se pretende

fomentar la colaboración y cooperación entre familias y equipo docente, con el fin de que el aprendizaje sea lo más completo, fructífero y profundo posible.

4.6. Recursos didácticos

Para el buen funcionamiento de nuestra programación, necesitaremos una serie de recursos didácticos. En primer lugar, comentaremos los recursos educativos esenciales. El aula de referencia del grupo-clase, que esperamos que sea lo suficientemente amplia como para poder disponer las mesas y sillas de diferente manera en función de la actividad que vayamos a realizar, sobre todo, para la aplicación del aprendizaje cooperativo. Si esta situación no fuera posible se pediría otra aula para realizar este tipo de actividades.

También haremos uso de la biblioteca en algunas de las sesiones con el fin de enseñar a los alumnos su funcionamiento, o la utilizaremos de sala de lectura, o de trabajo si es necesario consultar algunos libros. Otra de las aulas que utilizaremos será el aula de informática, sobre todo, cuando estemos preparando el tráiler de la representación teatral del segundo trimestre. Por último, es necesario destacar los recursos básicos que se utilizarán en todas las clases: pizarra, tizas o rotuladores, proyector, ordenador, mesas, sillas, folios...

En segundo lugar, encontramos los recursos simbólicos: el libro de texto – acordado con desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura- servirá de guía para el profesorado debido a la gran cantidad de posibilidades que tiene, sobre todo, en lo que respecta a ejercicios, actividades o los apartados de atención a la diversidad y ampliación de contenidos. Así pues, no será en ningún momento un condicionante de las clases de los docentes. También se utilizarán fotocopias de diferentes textos a lo largo del curso, para que los alumnos conserven y creen su portfolio final, que se corresponderá con el cuaderno. Por otra parte, cada trimestre se necesitarán ejemplares de las lecturas propuestas (*La Celestina*, *El acero de Madrid*, *Antología del Siglo de Oro*), con el fin de que se lean en el aula y asegurarnos de que todo el alumnado las lee, para después poder trabajar con ellas. Por último, sería conveniente disponer de un *Diccionario de la Real Academia Española* en el aula de referencia para posibles consultas que surjan y para que el alumnado aprenda a utilizarlo.

En tercer lugar, tenemos los recursos tecnológicos, que esperamos disponer de wifi del centro para poder acceder a ellos. Se utilizarán plataformas como *PowerPoint* o *Canva*

como soportes para explicar las sesiones teóricas, aunque también se recurrirá a otras plataformas en línea como *Kahoot!*, *Plickers*, Youtube, blogs, podcast..., para complementar audiovisualmente los contenidos.

Por último, es necesario destacar los recursos personales. En este apartado, introducimos, por una parte, todos aquellos espacios y profesionales que participarán en las actividades complementarias comentadas en el apartado 4.10 de este Trabajo Fin de Máster. Por otra parte, todo el profesorado que participe en el proyecto Aprende leyendo: responsable de biblioteca, docentes de TIC, EPV y cualquier otra materia que se interese por él. También incluimos a la radio del IES y al profesorado encargado. Y, por último, al Departamento de Orientación, en el caso de necesitar su colaboración con algún alumno del grupo, ya sea por la parte de atención a la diversidad o por algún conflicto que pueda surgir durante el curso escolar.

4.7. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, según el artículo 26.1 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, «será continua, formativa e integradora». Continua, porque se desarrollará durante toda la secuencia de aprendizaje del alumnado, mediante diferentes procedimientos e instrumentos; formativa, ya que pretende detectar las dificultades de aprendizaje existentes con el fin de corregirlas a través de las medidas de refuerzo educativo, mejorando así los procesos de enseñanza y aprendizaje; y, por último, integradora puesto que tendrá en consideración la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias clave en las demás materias coordinadas por el equipo docente implicado.

4.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Como hemos expuesto anteriormente, la evaluación del alumnado debe ser continua y para ello necesitaremos instrumentos y procedimientos de seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado. Así pues, a comienzo de curso, los alumnos y las alumnas se someterán a una prueba diagnóstica inicial en la que habrá actividades sobre la comprensión lectora, la redacción y la expresión oral, no sobre los contenidos, ya que lo que se pretende es fomentar la adquisición de competencias, sobre todo, la competencia

lingüística en esta asignatura. Estas pruebas servirán al docente como primer contacto con su alumnado y sabrá cómo comenzar el curso de la mejor manera. La misma prueba se realizará durante las últimas semanas del curso con el fin de comprobar si el aprendizaje ha sido completo y profundo. De esta manera, se podrá cambiar, de cara al curso siguiente, todo aquello que no haya tenido el éxito esperado. Estas capacidades analizadas en estas pruebas, no se limitan a ellas, sino que durante todo el curso escolar gracias a otros instrumentos de evaluación podremos establecer su seguimiento y su adquisición. A continuación, se enumeran los instrumentos que se utilizarán para valorar estas y otras capacidades y la adquisición de los contenidos propios de la asignatura.

- Pruebas objetivas escritas: cada dos unidades didácticas, se realizará una prueba objetiva escrita, es decir, habrá dos cada trimestre. Exceptuando el segundo trimestre, en el que tendrán lugar dos pruebas, una de dos unidades didácticas y otra en la que únicamente entrará una.
- Trabajos finales de las obras establecidas.
 - o Primera evaluación: *La Celestina* (exposición oral).
 - o Segunda evaluación: *El acero de Madrid* (creación y representación de una adaptación de la obra).
 - o Tercera evaluación: selección de poemas pertenecientes al Siglo de Oro (trabajo escrito de comentario de un poema).
- Intervenciones en los debates de grupo.
- Entrega y desarrollo de actividades complementarias (ejercicios de sintaxis, morfología, comentarios de texto, resúmenes...).
- Rúbricas de autoevaluación y coevaluación del alumnado para evaluar el trabajo cooperativo.
- Observación directa del alumnado para evaluar su actitud frente a la asignatura.

4.7.2. Criterios de calificación

El proceso de calificación tiene un carácter «medidor», no formativo, así pues, es simplemente una manera de plasmar y encorsetar el aprendizaje del alumnado, que nos servirá para calcular la nota final del curso y de las respectivas evaluaciones. Asimismo,

la evolución del alumnado y de su proceso de aprendizaje se ve de mejor manera con los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Indicadores	Calificación máxima
Trabajo diario en el aula tanto individual como en grupo cuyo instrumento básico será el cuaderno. Actitud e interés hacia la materia.	10%
Lecturas obligatorias Trabajo final de las evaluaciones	30%
Competencia comunicativa Exposiciones orales, redacciones o cualquier otra actividad complementaria.	20%
Pruebas objetivas	50%

Esta tabla nos explica cómo se reparten los distintos porcentajes de la nota final. En cada uno de los apartados, el alumnado deberá alcanzar, al menos un 2,5 sobre 10, para que se pueda realizar la media aritmética con los demás apartados. En el caso de no superar los contenidos, como se trata de una evaluación continua, podrán ser preguntados en pruebas posteriores. La materia se aprueba obteniendo un 5 sobre 10 en la media aritmética de los distintos apartados anteriores.

4.8. Programa de refuerzo

En este apartado nos referiremos exclusivamente al alumnado que se encuentre cursando 3ºESO, pero con la materia pendiente de 2º ESO. Del progreso y la recuperación de la materia por parte de este alumnado, se encargará el docente principal del grupo en el que se encuentre en 3ºESO. No obstante, se coordinará con las demás docentes que cuyo alumnado esté en la misma situación. De esta manera, las condiciones de superación de competencias y conocimientos serán iguales para todos.

Al comienzo de este proceso, se concreta una reunión con todo el alumnado en esta situación para explicarles el proceso, ver cómo ha sido su paso por el curso anterior y las dificultades que han presentado en él. También se les entrega la guía docente de la asignatura en la que aparezca explicado todo lo relacionado con este aspecto (criterios de evaluación y calificación, métodos, fechas de entrega...), con el fin de que lo puedan leer y tener siempre presente para su desarrollo. Además, es necesario cerciorarse de que esta

documentación llegue a las familias para que sean conscientes del proceso que seguirán sus hijos para recuperar la materia.

En primer lugar, la docente encargada entregará a los estudiantes, al inicio de cada trimestre, el cuadernillo con las actividades que deberán realizar y entregar al final de este. Esta serie de actividades permitirán al alumnado hacer un repaso y refuerzo de los contenidos de 2ºESO. Además, cada trimestre, el alumnado deberá realizar una prueba objetiva escrita referente a los contenidos y competencias correspondientes del curso anterior.

Para obtener una calificación positiva de la materia pendiente, el alumnado deberá entregar en la fecha establecida el cuadernillo de actividades y superar las tres pruebas escritas con una calificación igual o superior a 5. Así pues, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los exámenes y actividades de cada trimestre, teniendo en cuenta que las pruebas objetivas supondrían un 40% de la nota final y las actividades, un 60%. En el caso de que esta nota no supere el aprobado en el mes de junio, el alumnado deberá presentar a la prueba extraordinaria de septiembre. Por último, es necesario destacar que si algún alumno o alumna suspende alguna de las evaluaciones y la nota de 3ºESO es superior a 5, se valoraría la adquisición de competencias básicas y, si se corresponden con las que se deberían haber adquirido durante el curso anterior, el alumno o alumna podrá superar la materia.

Por último, es necesario destacar que, si existen alumnos o alumnas que, durante el curso de 3ºESO, presenten dificultades ante la materia, se les aplicará el programa de refuerzo que recogemos en el Anexo I.

4.9. Medidas de atención a la diversidad

Para tratar la atención a la diversidad, es necesario tener en cuenta los artículos 16 y 17 del *Decreto 43/2015, de 10 de junio*, donde se expone el concepto de atención a la diversidad, entendido como «el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado», y las medidas para abordarla.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad,

equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Entonces, los docentes y los centros educativos deben trabajar mucho más allá de los contenidos de cada asignatura, promoviendo así, la adquisición de las siete competencias clave. Además, serán los propios centros educativos los que decidan las medidas de carácter ordinario y singular dependiendo de sus medios, y el alumnado que acuda al centro. A continuación, comentaremos las medidas que se llevarán a cabo en nuestro grupo-clase.

Como medidas de carácter ordinario, nuestra programación opta por el desdoblamiento del grupo, con el fin de atender de forma más personalizada al alumnado con dificultades en materias instrumentales. Dividiríamos la clase en dos grupos y los alumnos que precisen de medidas singulares de atención a la diversidad se irían a otra aula con el docente de Pedagogía Terapéutica. No obstante, si los docentes lo vieran necesario, podrían estar todos los alumnos en el aula de referencia, dependiendo de las actividades que se vayan a realizar, como ocurrirá en las sesiones destinadas a la preparación de la representación teatral del segundo trimestre.

En lo que respecta a las medidas de carácter no significativo, es decir, medidas de refuerzo y apoyo ante las diferentes dificultades de aprendizaje. Tales adaptaciones se atienden a los siguientes criterios, según el Departamento de Lengua Castellana y Literatura de nuestro IES:

- No afectan ni a los objetivos ni a los criterios de evaluación del currículo.
- Aunque no modifican los contenidos curriculares de la programación, se trabajarán más aquellos que son esenciales para alcanzar los contenidos mínimos que figuran en esta programación y que constituyen el núcleo básico que garantiza, desde el referente de los criterios de evaluación, la adquisición de los objetivos del curso y las competencias básicas.
- Se seleccionarán actividades más adecuadas para conseguir la superación de las dificultades, evitando que los planes de refuerzo se conviertan en una carga que provoque en los alumnos rechazo antes que afán por superar los problemas detectados. También se podrán modificar las lecturas obligatorias programadas.

- Se buscará una metodología más abierta que atienda más al ritmo de aprendizaje de los alumnos y con una atención más personalizada. Se insistirá en el carácter recurrente y cíclico de gran parte de los contenidos de la materia que permite mantener el carácter continuo e integrado de la recuperación en el proceso ordinario de aprendizaje.
- Se incidirá en la mejora de los hábitos de trabajo –regularidad en la realización de las tareas, participación, esfuerzo personal en la superación de las dificultades, autocorrección–, en la autonomía, en la autoestima y en la iniciativa personal.

Hasta ahora hemos enumerado una serie de medidas descontextualizadas que concretaremos a continuación con el alumnado de nuestro grupo-clase de 3ºESO.

Como hemos dicho anteriormente, nos encontramos ante un grupo muy heterogéneo de dieciocho alumnos y alumnas. En que hay un alumno que presenta TEA; otro, síndrome de Leopard; una alumna con dificultades específicas de aprendizaje y otro alumno que precisa una adaptación curricular significativa, ya que su nivel de competencias corresponde al 2º ciclo de Primaria. Cada uno de ellos tiene un Plan individualizado, propuesto en absoluta coordinación con el Departamento de Orientación.

En primer lugar, comentaremos el caso del alumno con TEA. Sus pruebas objetivas deben ser adaptadas metodológicamente. Durante las clases, es difícil mantener su atención continuamente, ya que le cuesta mucho centrarse. Además, necesita que las actividades y los contenidos se organicen de forma muy clara y estructurada. Desde el Departamento de Orientación, han enviado, a principio de curso, las medidas a seguir con este alumno.

Además, como docentes, no podemos limitarnos al ámbito de estudios únicamente, sobre todo, en lo que respecta a la atención a la diversidad. Es por esto por lo que es necesario seguir las siguientes recomendaciones: técnicas de tutorización; mantener una comunicación que le proporcione confianza y seguridad; favorecer la mejora de autoestima, empatía, control de impulsos y flexibilidad del pensamiento; fomentar el desarrollo de la tolerancia...

En segundo lugar, el alumno con síndrome de Leopard presenta dislexia a nivel auditivo, lo que provoca el mal procesamiento de la información oral, y la alumna con dificultades de aprendizaje, presentan las mismas recomendaciones. Es por esto por lo

que se ha optado por entregarles a alumnos y alumnas los esquemas de la teoría para que, durante la explicación, lo vayan completando, en muchas de las unidades didácticas. Otros rasgos que presenta son problemas de lectura y de comprensión de estructuras gramaticales; lagunas en el vocabulario; no entiende expresiones figuradas; problemas de memoria verbal de reglas ortográficas y grafía ininteligible.

En tercer lugar, el alumno cuyo nivel de competencias corresponde a 2º ciclo de Educación Primaria, presenta una adaptación significativa de los contenidos y, una ayuda individualizada, por lo que trabajará con el docente de pedagogía Terapéutica en la mayoría de las clases.

Por último, es necesario destacar que, dentro del ámbito de la atención a la diversidad, tiene cabida todo lo relacionado con todo tipo de desigualdad, el respeto y la integración. Así, estos temas serán abordados en sesiones de tutoría, y desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, debido a su carácter transversal, los abordaremos desde un enfoque comunicativo a través de textos, medios audiovisuales o actividades coincidentes con fechas señaladas como el día de la mujer, el día de la paz, etc.

4.10. Propuesta actividades extraescolares y complementarias

Actividad	Temporalización	Objetivos
Salida a la biblioteca del concejo	Primer trimestre	Integrar la biblioteca como actividad educativa,
Excursiones al teatro	Segundo trimestre	Acercar al alumnado a la representación teatral, con el fin de que vean una antes de interpretar la suya.
Concurso literario del IES x	23 de abril	Incentivar el gusto por la escritura.
Representación teatral de El acero de Madrid por parte del alumnado	Semana del libro, segundo trimestre.	Fomentar la creatividad, la autoestima y el gusto por la literatura.
Encuentros con poetas	Tercer trimestre	Acercar la poesía contemporánea al alumnado de la mano de sus propios autores.

4.11. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

Como hemos dicho antes, la evaluación debe ser un proceso continuo, pero no solo en lo que respecta al alumnado, sino que la programación didáctica y la labor docente debe ser evaluada para poder establecer las mejoras oportunas. Según el artículo 26.1 de del *Decreto 43/2015, de 10 de junio*,

la evaluación tendrá, además, un carácter formativo y orientador, y deberá servir de instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje. Con este fin el profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, de acuerdo con los indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura de nuestro IES de referencia ha establecido unos criterios de evaluación que adjuntaremos en el Anexo II del presente Trabajo de Fin de Máster, y evalúan la coordinación docente, las medidas de atención a la diversidad, las reuniones semanales, el flujo de información y la práctica docente.

Además, la programación docente debe tener un seguimiento continuo durante el curso y toda esta información será comentada, explicada en las reuniones del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Así podemos garantizar la adecuada aplicación de los criterios de evaluación, las medidas de atención a la diversidad y el buen desarrollo de los contenidos.

4.12. Contribución de la materia al Plan de Lectura, Escritura e Investigación

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación debe ser una preocupación de todas las materias que componen el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, desde Lengua Castellana y Literatura debemos promoverlo de manera más profunda ya que sienta las bases de nuestra asignatura.

Como venimos diciendo durante el presente Trabajo Fin de Máster, la enseñanza es mucho más que el mero estudio de los contenidos aislados de cada materia. El centro escolar debe ser un lugar regido por la transversalidad, el desarrollo de competencias y actitudes que, posteriormente, el alumnado aplicará en su vida cotidiana. Y esto podemos conseguirlo a través de la lectura y la escritura, puesto que ayudan a conocer el mundo,

las personas y llevan a un autoconocimiento que en la adolescencia es esencial. Por otra parte, según el currículo de ESO:

Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de los procesos de escritura persigue conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

La lectura es una destreza básica para la ampliación y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y para el aprendizaje en general, puesto que constituye la principal vía de acceso a los aprendizajes, entre ellos los de las materias curriculares. Por ello desde la asignatura ha de facilitarse el acceso del alumnado a una gran diversidad de textos escritos y convertir la lectura de los mismos en una práctica cotidiana que permita al alumnado desarrollar su competencia lectora de textos cada vez más complejos.

La lectura y la literatura son la base de nuestra programación, puesto que los consideramos elementos clave para el buen desarrollo de competencias, aptitudes y un buen proceso de aprendizaje. Así pues, desde nuestra programación docente, fomentando la lectura como fuente de placer y entretenimiento, podríamos contribuir al PLEI gracias a que cada trimestre llevará asignada una obra literaria de un género distinto, sobre la que se trabajarán los demás contenidos de las unidades didácticas. En el primer trimestre será narrativa (*La Celestina*, de Fernando de Rojas); en el segundo, teatro (*El acero de Madrid*, de Lope de Vega) y, en el tercero, poesía (selección de poemas del siglo de Oro). Por otra parte, animaremos al alumnado a participar en todos aquellos actos y actividades propuestos en el PLEI, que se encontraría dentro del Proyecto Educativo del centro, como puede ser el acto del Día del libro (23 de abril), el Concurso Literario, etc. Para ello, nuestra coordinación con la Biblioteca del centro será constante e incluso el alumnado de 3ºESO, realizará actividades propias de este ámbito como préstamo y devolución de libros, etiquetado, organización..., con el fin de que conozcan el funcionamiento de la Biblioteca y no les resulte un lugar desconocido.

4.13. Desarrollo de la Unidad didáctica VI: ¡Luces, cámara, acción!

Introducción

Desarrollamos la unidad número cinco, primera unidad que se impartirá en el segundo trimestre del curso. Esta unidad es uno de los momentos en los que se pondrá en práctica el proyecto de innovación, *Aprende leyendo*, por lo que habrá alguna sesión que irá dedicada exclusivamente a la realización de tareas y actividades de preparación de la representación teatral que los alumnos desarrollarán el día del libro. En este momento, entraremos en contacto, por primera vez, con *El acero de Madrid*, obra que los alumnos y alumnas deberán interpretar y adaptar.

En esta unidad trabajaremos, fundamentalmente, contenidos del Bloque 4: Educación Literaria, debido a que es el primer contacto con el teatro que tienen los alumnos, por lo que es necesario asentar las bases, sobre todo, teniendo en cuenta la actividad complementaria de final de trimestre asignada a esta evaluación -la representación teatral-. No obstante, también se trabajarán contenidos de lengua como las palabras tabú y los eufemismos, los tipos de enunciados o las diferentes situaciones comunicativas. Además de, por supuesto, la lectura, la expresión oral y escrita o la corrección ortográfica y la redacción, que son contenidos implícitos en todas las unidades debido al enfoque comunicativo innato de nuestra asignatura. Esta unidad V es una de las unidades clave de la programación puesto que, como hemos mencionado anteriormente, es el primer contacto del alumnado con el teatro, género idóneo para trabajar la competencia lingüística y comunicativa.

Objetivos específicos

1. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal.
2. Crear espacios para compartir experiencias lectoras.
3. Componer textos con intención literaria, respetando las convenciones del género teatral, a partir de los modelos leídos.
4. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.

5. Utilizar progresivamente, de forma autónoma, la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.
6. Mejorar el hábito lector del alumnado.
7. Analizar de manera crítica los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
8. Relacionar las producciones literarias con la sociedad de su época.
9. Desarrollar una actitud crítica ante los textos literarios.
10. Conocer los mecanismos de escritura de un texto teatral.
11. Comprender los mecanismos humorísticos del teatro barroco.
12. Conocer y valorar las aportaciones de los autores barrocos a la historia de la literatura.
13. Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.
14. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados
15. Distinguir entre palabras tabú y eufemismos.
16. Usar eufemismos en la situación comunicativa que corresponda.

Competencias

Durante la Unidad VI *¡Luces, cámara, acción!*, deseamos desarrollar las siguientes competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Esta competencia se trabajará a través de los textos literarios, tanto con la lectura base del trimestre (*El acero de Madrid*) como con todos aquellos fragmentos que utilicemos en clase, traídos por la propia docente y por el alumnado. De esta manera, pretendemos que el alumnado considere la lectura como fuente de disfrute y ponga en práctica, gracias a ella, sus habilidades comunicativas, tanto escritas como orales a través de debates o coloquios que tendrán lugar en el aula.
- **Competencia digital (CD).** Desde nuestra programación didáctica y, desde esta unidad, se pretende que el alumnado entienda la importancia del uso crítico y

responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y las utilicen como fuentes de información y aprendizaje. Durante esta unidad, serán los estudiantes los que comenzarán a manejar las diferentes fuentes de información digitales y los programas de edición de vídeo y fotos para comenzar a trabajar en la entrega final del trimestre: la representación teatral.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).** Lo más importante en una relación y, sobre todo, cuando se forman en el periodo de la adolescencia, ya que son las primeras, es el respeto y la tolerancia hacia los demás y hacia sus opiniones. Es, a través de los textos, como desarrollaremos estas actitudes, impulsando al alumnado a participar y exponer sus opiniones y a valorar críticamente las de sus compañeros. Probablemente, los coloquios sobre las diferentes lecturas nos llevarán a hablar el contexto histórico de estas, lo que supone un gran punto de partida para tratar temas de actualidad y que el alumnado aprenda a expresarse también sobre esos ámbitos.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).** Esta competencia conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas.
Desde esta unidad, pretendemos que el alumnado valore las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica y, que así cree textos literarios utilizando los códigos estéticos pertinentes. Por otra parte, y como ocurrirá en todas las unidades didácticas, la primera sesión (el club de lectura) se realizará en la biblioteca, con el fin de que el alumnado se familiarice con el entorno.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Desarrollaremos esta competencia a través de los textos, orales y escritos, pero sobre todo desde su comprensión, ya que la interpretación de los textos pone en marcha una serie de mecanismos que nos permiten describir conceptos y desarrollar razonamientos técnicos.
- **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).** Consideramos esencial motivar a nuestro alumnado en lo que respecta a su creatividad e imaginación, además de darles las técnicas necesarias para organizar y tomar decisiones. En esta unidad, podremos desarrollar esta competencia a

través del trabajo cooperativo y el cumplimiento del papel de cada alumno dentro de su grupo.

- **Competencia en aprender a aprender (AA).** Desde nuestra programación, consideramos esencial que el alumnado conozca y reconozca su proceso de aprendizaje, ya que la reflexión es clave para el buen funcionamiento de este proceso. Así pues, desarrollaremos esta competencia a través de las actividades individuales, donde el alumno o alumna debe evaluarse a sí mismo y conocerse, pero también en el trabajo en grupo, ya que debe estar pendiente de sí mismo y de los demás, para que el trabajo llegue a buen término. Esto provocará una gran motivación y autoconocimiento en el alumnado.

Contenidos

Lectura	Lectura y análisis de un texto teatral
Educación literaria	La expresión teatral: el humor El teatro barroco La creación del teatro nacional o la comedia nueva Lope de Vega Calderón de la Barca
La palabra	Palabras tabú y eufemismos Léxico del teatro

Desarrollo de las actividades

A continuación, haremos un recorrido por las diferentes sesiones de la Unidad VI: *¡Luces, cámara, acción!*, indicando las actividades que se realizarán y los contenidos que se impartirán en cada una. A través de estas actividades, pretendemos conseguir la adquisición, por parte del alumnado, de las competencias clave y de los contenidos reservados para esta unidad, además de las actitudes para con la literatura, la lectura y la escritura, que venimos explicando durante todo el Trabajo Fin de Máster. Esta unidad se pretende desarrollar en un máximo de diez sesiones, no obstante, esta temporalización está sujeta a cambios que puedan ir surgiendo durante el curso escolar. Además, es necesario destacar que la cantidad de actividades prácticas variará en función de la sesión, debido a que algunas llevan más carga teórica que otras. No obstante, se intentará que el

alumno sea un sujeto-activo durante todas ellas. De esta manera, motivaremos al alumnado y, por ende, su participación e interacción durante las clases será mayor.

<p style="text-align: center;">Primera sesión</p>	<ul style="list-style-type: none">- Al comienzo de unidad didáctica, un alumno o alumna traerá al aula, ya sea en formato físico o digital, una obra de su agrado. La única condición que debe cumplir es que se corresponda con el género establecido para cada trimestre (primera evaluación, narrativa; segunda evaluación, teatro; y, tercera evaluación, poesía) y, haber avisado a la docente, con un mínimo de dos días de antelación de la obra elegida.- Cada alumno podrá dar a conocer a sus compañeros su libro y, al final del curso, habremos comentado dieciocho libros distintos (como la programación se divide en doce unidades, los seis alumnos restantes, podrán traer sus obras en los últimos días del curso o de las evaluaciones, una vez, hayamos tenido la prueba objetiva escrita).- Se eligen uno o varios pasajes de la obra para leerlos en el aula. Posteriormente, se comentarán en todos los sentidos: temas, personajes, opiniones, carencias... y, finalmente, si se diera el caso, podríamos establecer un debate sobre las cuestiones que surgieran.- Esta actividad se concretará con una redacción, de un folio como máximo, sobre uno de los libros que se presenten a lo largo del trimestre, los y las alumnas pueden escribir un final alternativo, un comentario, un resumen, la presentación de algún personaje, por qué les
--	---

	gusta o no la obra, o un aspecto que les haya llamado la atención.
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición teórica, por parte de la docente, de la expresión teatral cómica y el humor como recurso expresivo. Estas explicaciones irán acompañadas de una presentación PowerPoint donde se presentarán, de forma esquemática, los contenidos que la docente va comentando. Además, en él se incluirán los recursos audiovisuales esenciales para la buena comprensión de los contenidos. - Visionado de un monólogo de Leo Harlem creado para una campaña de la DGT sobre la seguridad de los peatones. Se les entregará la transcripción del monólogo y deberán señalar todos aquellos recursos y métodos que se utilizan para crear comicidad. - Búsqueda de las expresiones que generan humor en un fragmento adaptado de <i>Entremeses</i> de Miguel de Cervantes. - Con el fin de comprobar la buena comprensión de los contenidos, los estudiantes deberán crear, por grupos, alguna situación cómica.
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la aparición y las características de la comedia nueva de Lope de Vega. La docente también se apoyará en un PowerPoint, al igual que en la sesión anterior. - Lectura de un fragmento de el <i>Arte nuevo de hacer comedias</i> de Lope de Vega, para después comentarlo y reconocer las características de este «nuevo arte».
	<ul style="list-style-type: none"> - Se tratará la producción literaria de Lope de Vega, centrándonos,

<p style="text-align: center;">Cuarta sesión</p>	<p>principalmente, en sus dramas, también basándonos en una presentación PowerPoint.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de los fragmentos más significativos de <i>Fuenteovejuna</i>, a medida que avanza la explicación con el fin de ilustrar los contenidos a través de los textos. - Visionado de un fragmento de la traslación cinematográfica de <i>La dama boba</i>, de Lope de Vega, de la mano de Alberto González Bergel. Al final de la clase, se le facilitará al alumnado el enlace a YouTube, para que puedan continuar viéndolo en sus casas. - Después del visionado, reservaremos unos minutos para debatir este concepto de la mujer de la época barroca y los estereotipos machistas que el alumnado haya podido ver en el fragmento audiovisual. De esta manera, los estudiantes podrán adquirir los conocimientos mucho más fácilmente, que si únicamente leyeran el texto.
<p style="text-align: center;">Quinta sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará a Calderón de la Barca, su producción dramática y sus autos sacramentales. - Lectura de fragmentos de <i>La dama duende</i> como ejemplo de comedia de capa y espada; <i>La vida es sueño</i>, como drama de poderoso; y, <i>El médico de su honra</i>, como tragedia. - Como deberes, el alumnado deberá, a partir de los dos últimos versos del monólogo de Segismundo de <i>La vida es sueño</i>, comentar si les ha ocurrido lo mismo: ¿alguna vez han confundido una situación real con un sueño?, para comentarlo en la siguiente sesión, con el fin

	<p>de poner en práctica su expresión oral y escrita.</p>
<p>Sexta sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se dedicará a la parte más práctica de una representación teatral, donde la docente dará al alumnado claves, técnicas y métodos para escribir un guion de teatro. - Explicación de algunas claves para ser actores.
<p>Séptima y octava sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de <i>El acero de Madrid</i>, obra base de la segunda evaluación del curso, ya que será la que, posteriormente el día del libro, deberán representar delante de sus compañeros de otros cursos. Evidentemente, no será la obra completa, sino una adaptación y, ellos mismos, deberán cambiar el lenguaje con el fin de adaptarlo a la actualidad. De esta manera, aprenderán vocabulario y la representación no será tan forzada como si tuvieran que recitar el texto literalmente. - Se aprovecharán estas dos sesiones para la explicación y puesta en práctica de las palabras tabú y eufemismos, tomando ejemplos de <i>El acero de Madrid</i> durante su lectura.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se basarán en el trabajo cooperativo y los alumnos y alumnas comenzarán a preparar la representación de la obra. - Ahora que ya hemos leído el texto, debemos hacer el reparto de los personajes, y de las demás tareas que conlleva una representación: iluminación, vestuario, música...

<p>Novena y décima sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los grupos serán creados por la docente, basándose en un cuestionario online, que alumnos y alumnas deberán rellenar al comienzo de la unidad didáctica. Este formulario servirá para que la asignación de grupos sea lo más idónea posible, teniendo en cuenta preferencias y aptitudes del alumnado, ya que serán grupos de trabajo que durarán, al menos, todo el trimestre. - En estas dos sesiones participarán también, en el aula ordinaria, los alumnos que trabajan los demás días con el PT en otra aula. De esta manera, todos podrán participar en la representación teatral y la evaluación del trabajo será la misma.
--------------------------------------	--

Metodología

Esta unidad didáctica se adapta a la metodología especificada en el apartado 4.5 de este Trabajo Fin de Máster. Como ya sabemos, se trata de una metodología que pretende conseguir la adquisición de las siete competencias clave, los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y los objetivos específicos de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Además, es necesario ir más allá de los contenidos específicos para que los alumnos y alumnas tengan un aprendizaje global. Esto se consigue a través de la transversalidad, tanto en contenidos -utilizar la literatura y la lectura como eje vertebral de la unidad-, como entre materias -cooperación con las materias de Tecnología y Educación Plástica y Visual para la representación teatral-.

Por otra parte, en esta unidad se hace uso de dos metodologías complementarias: el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo cooperativo. La primera de ellas podemos verla en el proyecto final del trimestre, la representación teatral, que, durante la evaluación tendrá un seguimiento continuo por parte de la docente. El aprendizaje cooperativo, se dará también durante este trimestre como metodología complementaria

de la anterior. Crearemos grupos de trabajo a partir de las encuestas del primer día del segundo trimestre y del trabajo realizado en grupos en el primer trimestre. Este tipo de trabajo fomentará en el alumnado los sentimientos de responsabilidad, respeto y empatía. Además, realizaremos actividades que tengan que ver con el trabajo en equipo, la escucha activa, la lectura atenta, la expresión oral y escrita, y el fomento de la creatividad. Lo más importante es la participación del alumnado durante las sesiones y en las actividades, ya que es clave para que su proceso de aprendizaje.

En definitiva, se trata de una metodología cooperativa, que se verá reflejada en los agrupamientos y en los roles asignados a cada componente del mismo y estará enfocada a los intereses del alumnado y las habilidades comunicativas. Además, la lectura siempre será el eje vertebral de la unidad didáctica, en cada sesión habrá una lectura, asociada a los contenidos que se impartirán en cada sesión.

Recursos didácticos

A continuación, enumeramos los recursos necesarios para llevar a cabo esta unidad didáctica:

- Recursos escolares: el aula ordinaria donde se imparte la materia, que cuenta con los medios básicos (pizarra, tizas, proyector, mesas, sillas...).
- Recursos simbólicos:
 - o Medios impresos: libro de texto que servirá como guía de la unidad, diferentes fragmentos de textos.
 - o Medios tecnológicos: ordenador del aula, proyector, presentación PowerPoint, YouTube, conexión a Internet.
- Recursos personales: la docente de Lengua Castellana y Literatura y la docente de Pedagogía Terapéutica.

Evaluación

Criterios de evaluación

- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando...
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

- Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura.
- Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto teatral.
- Conocer las características del lenguaje teatral.
- Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales y la función de los recursos literarios en el texto en relación con el contenido.
- Conocer el teatro barroco: estructura, forma, temas, lenguaje y personajes.
- Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
- Escribir un guion teatral.
- Representar en grupo una obra teatral.
- Analizar textos teatrales.
- Explicar los conceptos de tabú y eufemismo ejemplificando.
- Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras del teatro y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende un texto oral y escrito.
- Conoce las características del teatro.
- Valora el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Utiliza en sus escritos palabras del teatro y las incorpora a su repertorio léxico, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y con exactitud.
- Es capaz de redactar un guion teatral.
- Conoce el teatro barroco y sus características.
- Conoce los principales autores teatrales barrocos (Tirso de Molina, Lope de Vega y Calderón de la Barca) y sus obras más representativas.

- Representa en grupo una obra teatral.
- Realiza un análisis de un texto teatral a partir de unas pautas dadas previamente.
- Utiliza la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, al igual que todas las demás, es decir, mediante la observación diaria, se irá evaluando el progreso de aprendizaje de cada alumno o alumna. Este progreso se concreta en la actitud del alumnado hacia la materia, la entrega de todas las actividades propuestas, la participación dentro del trabajo cooperativo; los alumnos y las alumnas realizarán una coevaluación y una autoevaluación (Anexo III y IV), a través de una serie de rúbricas que analizarán el trabajo de sus compañeros y de ellos mismos dentro del grupo. Esto tendrá cabida dentro del 10% explicado en el apartado 4.7 de este Trabajo Fin de Máster.

Además, esta unidad representará un 10% del 30% perteneciente al proyecto final del trimestre: la representación teatral, cuya calificación total será la suma del progreso de la representación teatral de las tres unidades que componen el trimestre.

La prueba objetiva escrita que se corresponde con esta unidad se compondrá de la unidad didáctica VI y VII, es decir, dentro del mismo examen, se preguntarán los contenidos propios de una y otra unidad, por lo que representará un 25% del total de la nota final del trimestre. A continuación, presentamos un cuadro resumen de las actividades y sus correspondientes porcentajes, siempre teniendo en cuenta que son parte de un porcentaje mayor, explicado en el apartado 4.7 del presente Trabajo Fin de Máster:

Actividad	Porcentaje
Prueba objetiva escrita	25%
Trabajo sobre el proyecto de innovación: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo (rúbricas de coevaluación y autoevaluación). 	10%

- Participación en la lectura de la obra.	
Competencia comunicativa <ul style="list-style-type: none"> - Redacción sobre el libro presentado por los compañeros. - Exposición oral - Participación en el coloquio sobre los estereotipos machistas de <i>La dama boba</i>. - Redacción sobre los dos últimos versos del monólogo de Segismundo de <i>La vida es sueño</i> basada en su experiencia personal. 	10%
Trabajo diario Actitud e interés hacia la materia	5%

En el caso que un alumno o alumna suspenda la prueba objetiva destinada a esta unidad didáctica, o no entregue el 50% de las actividades propuestas, deberá leer alguna de los dramas de Lope de Vega o Calderón de la Barca, vistos en el aula, y realizar una ficha de lectura que le entregará la docente.

Estos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se concretarán en las siguientes actividades:

A continuación, comentaremos las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la evaluación. En lo que respecta al alumno con TEA es necesario:

- Adaptar los procedimientos, técnicas e instrumentos que permitan valorar sus conocimientos a pesar de sus dificultades.
- Posibilidad de exámenes orales.
- Evitar la ambigüedad, lo que supone introducir en el examen preguntas cerradas.
- Evaluación del trabajo continuo.

Tanto la alumna con dificultades de aprendizaje, como el alumno con síndrome de Leopard tienen un examen adaptado metodológicamente con las siguientes características respecto del examen ordinario:

- Más tiempo para la realización del examen.
- Subrayar las palabras esenciales de los enunciados.
- Ejercicios esquemáticos en los que se relacionen conceptos (unir con flechas, elegir la opción correcta...).
- Atención individualizada durante la realización del examen.
- Las faltas de ortografía no descuentan puntuación en la nota final.

En lo que respecta al alumno cuyo nivel de competencias corresponde a 2º curso de Educación Primaria, se recogen a continuación los criterios de evaluación de la unidad didáctica VI y su correspondiente adaptación.

Criterios de evaluación 3ºESO	Criterios de evaluación 2ºEP
<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando... - Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. - Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico. - Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características del lenguaje teatral. - Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales y la función de los recursos literarios en el texto en relación con el contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.
<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un guion teatral. - Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto teatral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios dramáticos en la práctica escolar.
<ul style="list-style-type: none"> - Representar en grupo una obra teatral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad, utilizando los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto teatral. - Conocer las características del lenguaje teatral. - Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos teatrales y la función de los recursos literarios en el texto en relación con el contenido. - Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras del teatro y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto teatral adaptado a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. Utilizando el diccionario.
<ul style="list-style-type: none"> - Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer textos por iniciativa propia.

Medidas de atención a la diversidad y refuerzo

Esta unidad didáctica, al igual que todas las que componen nuestra programación, debe tener en cuenta la atención a la diversidad como principio básico para su desarrollo. Así pues, debido a la gran cantidad de actividades diversas que se plantean, se procura que el alumnado se sienta cómodo durante su desarrollo y, sobre todo, pierda la timidez y el miedo comunes a la participación, ya que es la clave del proceso de aprendizaje.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que contamos en el aula con un alumno que presenta TEA; otro, síndrome de Leopard; una alumna con dificultades específicas de aprendizaje y otro alumno que precisa una adaptación curricular significativa, ya que su nivel de competencias corresponde al 2º ciclo de Primaria. Durante las seis primeras

sesiones de esta unidad, excepto el alumno con TEA, trabajarán con el docente de Pedagogía Terapéutica en otra aula. De esta manera, recibirán una atención individualizada y su proceso de enseñanza-aprendizaje será mucho más fructífero y ellos mismos se sentirán mucho más cómodos y, por ende, serán mucho más participativos.

En las últimas cuatro sesiones de la unidad, se realizará el trabajo cooperativo que culminará en la representación teatral de *El acero de Madrid*. A estas sesiones acudirá todo el alumnado y los grupos de trabajo serán todo lo heterogéneos posible, con el fin de que todos los estudiantes estén integrados y el ambiente de trabajo sea el adecuado. No obstante, estas sesiones se llevarán a cabo con la colaboración directa y presencial del PT, para que este alumnado pueda seguir correctamente las clases. Además, adaptaremos la metodología, facilitándoles de forma escrita y clara toda la información sobre el proceso de trabajo que deben llevar a cabo y asesorándoles continuamente. Como hemos dicho, los agrupamientos serán heterogéneos, por lo que estos alumnos irán separados en los distintos grupos, de esta manera, facilitaremos su integración en el grupo-clase y su proceso de aprendizaje será mucho más enriquecedor que si trabajaran en un solo grupo.

El alumno con TEA, aunque no presenta dificultades habituales, ni necesita una adaptación curricular significativa, es necesario estar atentos a las dificultades que se le puedan ir presentando, especialmente en la interpretación subjetiva de los textos literarios, tarea que le suele resultar más costoso resolver. Para que desarrolle la capacidad de interpretar y valorar la intención literaria se procurará hacerle preguntas enfocadas a este aspecto, fomentando su pensamiento crítico y creativo. Al igual que ocurrirá con el alumno que presenta síndrome de Leopard y la alumna con dificultades de aprendizaje.

Según su PTI, es necesario, en cuanto a la metodología y las actividades:

- Fomentar un estilo de comunicación positiva.
- Ubicación en primera fila.
- Visión global de los contenidos.
- Instrucciones concretas de los contenidos más relevantes.
- Ayudarle a resumir y esquematizar.
- Seleccionar deberes y reducirlos.

5. Proyecto de innovación vinculado a la propuesta de programación didáctica: *Aprende leyendo*

Siempre nos han dicho que, para llegar a algo en la vida, lo mejor era escoger las materias de ciencias, son aquellas que te llevarán por los caminos del éxito, pero... ¿qué pasa con aquellos alumnos que prefieren dedicarse al arte, a las humanidades, a la docencia de los más pequeños...? Bien, la literatura se encuentra dentro de los caminos «poco exitosos», según una creencia generalizada y es, en parte, debido a que la literatura es la gran olvidada para el alumnado y, si no hay tiempo suficiente, será la parte de la asignatura que no estudien. Como docentes, debemos reinventarnos continuamente, buscar métodos nuevos para impartir nuestra materia en el aula, ya que los alumnos cambian y con ellos debería cambiar también los planteamientos educativos.

Durante mis prácticas docentes del Máster de Formación del Profesorado, he podido presenciar el poco interés que presentan los alumnos respecto de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. De hecho, no es una creencia única del alumnado, sino también de las familias. Cuando un alumno tiene dificultades en matemáticas, se le apunta a una academia lo más rápidamente posible, pero ¿qué ocurre cuando se presentan dificultades en Lengua? El primer pensamiento es que no se ha estudiado lo suficiente, pero también hay quien no se preocupa porque no es muy importante y se la podrán «limpiar» a final de curso. Uno de los exámenes de los alumnos, a los que impartí clase, constaba de dos partes: la literatura medieval y los complementos del verbo. Cuando entregaron los exámenes, solo tres alumnos, de veinticuatro, habían respondido a las preguntas de literatura. Todos los demás, las habían dejado en blanco.

Esta situación nos lleva a plantearnos varias preguntas: ¿por qué están haciendo esto?, ¿no habrán entendido la explicación?, ¿no lo habré explicado bien? ¿Quizás con otra metodología?... La respuesta de la mayoría de esos alumnos habría sido: «Es que no me la estudié». Y es ante esta respuesta ante la que hay que actuar. Como docentes, tenemos que intentar que la asignatura resulte atractiva, amena y que la enseñanza vaya más allá de los contenidos.

Además, otro aspecto que se ha tenido en cuenta a la hora de crear este proyecto ha sido la conformación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Esta materia consta de dos ramas de estudio: lengua y literatura. Sin embargo, ambas se imparten de

manera totalmente independiente cuando deberían estar continuamente vinculadas entre sí llegando a crear una materia completamente transversal, porque ambas especialidades lo permiten. El uso de obras y textos como base principal, podría suplir esta problemática, ya que estudiar lengua y literatura sin un apoyo textual práctico, es como estudiar mecánica sin coches.

Diagnóstico inicial y ámbitos de mejora

Contexto de aplicación

Como hemos dicho anteriormente, la idea del proyecto de innovación surge durante mis prácticas docentes del Máster de Formación de Profesorado, por lo que el proyecto se concretaría en un centro educativo situado en la capital de un concejo. Resumiendo, hablamos de un centro que cuenta con muchos alumnos – 831, repartidos entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional-, ya que acuden estudiantes de todas las localidades del concejo. Se encuentra en un entorno semiurbano, puesto que, aunque no tiene gran tamaño, su población se compone, fundamentalmente, de trabajadores de la industria y de servicios ubicadas en el concejo o en concejos limítrofes.

Este proyecto de innovación está destinado al tercer curso de la ESO, para ponerse en práctica en todos los grupos; ya que uno de sus principales objetivos es fomentar el carácter transversal de la asignatura y, para ello, es necesario que no se limite a un único grupo de alumnos. Se ha elegido este curso porque es cuando se comienza a impartir la literatura en todo su esplendor, mientras que, en los dos cursos anteriores se imparten los conceptos generales de la disciplina.

Contexto del aula de la propuesta

Este informe se centrará en un único grupo-clase para concretar las actividades y la explicación resulte muy clara. Este grupo lo componen dieciocho alumnos que, en general, presentaban un comportamiento bastante bueno, sin embargo, el problema era la actitud hacia la materia, ya que el desinterés era la tónica general. Durante las clases, muy pocos de ellos participaban de manera voluntaria y la mayoría se conformaban con escuchar las explicaciones, aunque no de manera continua y activa. Respecto de la actitud y el trato personal, existe un buen clima de aula, todos se llevan muy bien entre ellos y la mayoría tienen una relación estrecha. Generalmente, hablan entre las chicas y entre los chicos, pero cuando la docente les dice que deben mantener su posición en su pupitre,

debido a las medidas sanitarias, no tienen ningún problema en hablar con su compañero de al lado. Ninguno de los alumnos y alumnas se encuentra marginado del grupo, exceptuando un estudiante que se sienta en primera fila y le gusta más estar en soledad, pero no es un asunto de gravedad, ya que cuando lo desea, se integra en el grupo perfectamente. Además, en muchas ocasiones, todos afirman formar «un gran equipo». El alumnado NEE y NEAES mantiene buena relación entre ellos y, también con el resto del grupo. Normalmente, tienen clase con el PT fuera del aula ordinaria, pero cuando se juntan, se ve la buena relación que mantienen. Como en todos los grupos, ha habido algún conflicto interno, pero fue solventado rápidamente y no ha tenido consecuencias en la relación del grupo-clase.

Es por esto por lo que, se ha optado por el trabajo cooperativo como parte de la metodología de este proyecto, con el fin de que el alumnado aprenda a trabajar en grupo y se refuerce ese sentimiento de equipo. Además, se busca que preste más atención y se implique de manera más profunda en las actividades que se propondrán.

Justificación y objetivos de la innovación.

Según el currículo de Educación Secundaria Obligatoria,

Un componente fundamental de el desarrollo lo constituye la educación lingüística y literaria. Esto es así porque el primer requisito que una persona debe cumplir para desenvolverse en un contexto cada vez más multicultural y plurilingüe es la capacidad de comunicación. En este sentido, el aprendizaje de cualquier lengua, y especialmente la propia, tiene especial relevancia puesto que favorece que los procesos psicológicos básicos vayan progresando y, por lo tanto, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativo-lingüísticas en todos sus aspectos.

El objetivo principal de este proyecto ya lo conocemos: utilizar la literatura y la lectura como eje vertebral desde el que desarrollar todos los contenidos de la asignatura. Es necesario que el alumnado se familiarice desde el principio con la literatura y que no resulte una disciplina completamente independiente de la lengua. Además, la literatura y la lectura son un buen motor para la reflexión y el tratamiento de temas de gran importancia que pueden vincular con sus propias experiencias. En cuanto a los objetivos específicos se pueden destacar los siguientes:

- Reforzar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, trabajando siempre con textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.

- Inculcar la vinculación entre la lengua y la literatura como disciplinas complementarias.

Por lo tanto, lo que se propone es conformar la asignatura con la reflexión y el pensamiento crítico apoyados en la literatura y lectura como base. En definitiva, que la asignatura resulte transversal y la lengua y la educación literaria no sean completamente independientes. De esta manera, los alumnos trabajarían la literatura «sin darse cuenta», entendiendo este concepto como algo positivo: la reflexión es la clave del proceso de aprendizaje, pero desde nuestra programación intentamos que no sea un proceso demasiado denso, ya que para el alumnado la literatura puede resultar una obligación. Es por esto por lo que utilizaremos distintos métodos y actividades para impartir los contenidos de la manera más amena posible, para que no resulte un elenco aislado de características que no volverán a ver nunca más.

A continuación, se analizarán los objetivos propuestos con los indicadores de impactos y las medidas que se utilizarán para evaluar el proyecto.

Análisis de los objetivos		
Objetivos generales	Indicadores de impacto	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la literatura y la lectura como eje vertebral desde el que desarrollar todos los contenidos de la asignatura. • Acabar con el aprendizaje memorístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos mejoran en el rendimiento de la materia. • Al menos todos los grupos de 3ºESO pone en práctica esta propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la representación final que muestre el trabajo realizado por el alumnado. • Introducción del proyecto en la programación del PLEI.
Trabajar el aprendizaje basado en proyectos como metodología principal y, para completarlo, se fomentará el trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cumple con las normas del trabajo cooperativo y cumple su papel dentro del grupo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones del alumnado. • Experiencia del profesorado. • Rúbricas de autoevaluación. • La programación didáctica de Lengua y Literatura introduce el proyecto.

Objetivos específicos del proyecto	Indicadores de logro de esos objetivos	Medidas
Reforzar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, trabajando siempre con textos.	El alumnado es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - identificar las ideas principales y secundarias de un texto oral y escrito. - Reconocer las características generales de distintas tipologías textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Trabajos individuales del alumnado. • Intervenciones en el aula.
Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear distintos tipos de textos. • Analizar las ideas de un texto de forma crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades individuales y en grupo del alumnado. • Trabajo final.
Inculcar la vinculación entre la lengua y la literatura como disciplinas complementarias.	El alumnado comprende la importancia de ambas disciplinas (lengua y literatura) y su vinculación.	Cuestionario al final de la experiencia de innovación (alumnado que lo realizó, alumnado para el que fue realizado y profesorado implicado).

Marco teórico

Antes de adentrarnos en la programación didáctica, es necesario dejar claras varias cuestiones referentes a su planificación. Podemos dividir el marco teórico en tres apartados importantes: el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y, por último, la educación literaria actual.

Antes de comenzar a explicar cómo aplicaremos estas metodologías en nuestra innovación, comentaremos algunos aspectos previos, de la mano de otros autores que han investigado y puesto en práctica estos métodos. Como hemos dicho anteriormente, esta innovación se sirve de dos metodologías, aunque una depende siempre de la otra: el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo. El aprendizaje basado en proyectos sería la metodología principal y el trabajo cooperativo sería la manera de

ponerlo en práctica. Comenzaremos con el aprendizaje basado en proyectos (ABP), entendiéndolo como una metodología que «se basa en la resolución de un problema, reto o pregunta planteado de forma interdisciplinar mediante el trabajo por competencias» (Lluch y de la Vega, 2019, p.187). Este proyecto ha debido de ser previamente elaborado y analizado por los docentes para asegurar que el alumnado cuenta con los conocimientos e instrumentos necesarios para llevarlo a cabo.

En este tipo de metodología el docente cumple un papel de orientador, fomentando así la autorregulación del alumnado. Explicará unos conceptos y conocimientos previos, que, posteriormente, el alumnado deberá poner en práctica para desarrollar su proyecto, en cuyo proceso de resolución irá aprendiendo los nuevos conocimientos que puedan ir surgiendo. Con ello, «se potencia el aprendizaje entre iguales, se propician roles entre el alumnado, se facilitan momentos y herramientas para favorecer la reflexión y se aprende a gestionar el error» (Lluch y de la Vega, 2019, p.190), influyendo positivamente en el autoconcepto y la autoestima de los alumnos.

Mediante esta metodología, se nivelan los conocimientos y el desarrollo de capacidades y habilidades. Estas aptitudes se adquieren mediante la elaboración de un proyecto importante, dentro de las capacidades del alumnado, es decir, adaptándose al curso que estén estudiando.

Para que este proyecto sea sólido en su puesta en práctica, debe cumplir con las siguientes características (Vergara, 2016).

- El proyecto necesita contenidos de la materia para poder desarrollarse.
- Es necesario que los alumnos comprendan los contenidos para acometer el proyecto y no resulte únicamente una reproducción automática de los mismos.
- El proyecto no es una actividad paralela a las de clase, sino que posee identidad propia siendo el eje principal para trabajar los contenidos de la materia y demostrar su utilidad.

Dentro de los beneficios de esta metodología encontramos los siguientes (Aula Planeta):

- **Motiva a los alumnos a aprender.** Con la ayuda del profesor, que es quien despierta su curiosidad. Desarrolla su autonomía Los alumnos son los protagonistas del proceso porque son ellos quienes planifican, deciden y elaboran el proyecto.

- **Fomenta su espíritu autocrítico.** Ellos evalúan su propio trabajo y detectan los aspectos que deben ir mejorando.
- **Refuerza sus capacidades sociales.** Mediante el intercambio de ideas y la colaboración, debaten y acuerdan decisiones con el grupo.
- **Desarrollan la capacidad** para buscar, seleccionar, contrastar y analizar la información.
- **Promueve la creatividad.** Pueden llegar a realizar videos, campañas, maquetas, folletos o cualquier otro elemento que apoye su trabajo.
- **Atiende a la diversidad.** Estimula tanto a los estudiantes con problemas de aprendizaje como a los alumnos más avanzados.

Según Vergara (2016), sin el grupo, el ABP pierde su rasgo definitorio, es decir, sin el trabajo cooperativo, el ABP no tendría la misma fuerza ni los mismos resultados. Es por esto por lo que se ha optado por combinar ambas metodologías en este proyecto.

Cuando hablamos de aprendizaje cooperativo, lo primero que debemos clarificar es esa dicotomía existente entre colaboración y cooperación. A pesar de que haya autores que utilicen estos términos indistintamente, otros los diferencian. Así pues, en nuestra programación los distinguiremos, debido a los siguientes motivos. En lo que respecta al origen de los conceptos, el aprendizaje cooperativo deriva de las investigaciones de Piaget, mientras que el aprendizaje colaborativo surge de la corriente sociocultural (Formento, 2019). Sin embargo, si nos detenemos en su aplicación, en el aprendizaje cooperativo, el docente actúa como director y evaluador del proceso de aprendizaje, mientras que, en el colaborativo, el profesor es un colaborador del estudiante, es decir, toma de la mano al alumno para llevarlo a través del proceso de aprendizaje. Es por esto por lo que, desde esta programación, consideramos esencial poner en práctica el aprendizaje cooperativo en sentido estricto, ya que, además de fomentar la interacción entre alumnos, podremos crear mentes autónomas, que irán comprendiendo y desarrollando su propio aprendizaje.

Así pues, como afirman Johnson, Johnson y Holubec (1999),

en las actividades cooperativas, los individuos buscan resultados que resulten beneficiosos para sí mismos y, al mismo tiempo, para todos los otros integrantes del grupo. El aprendizaje cooperativo es el uso educativo de pequeños grupos que permiten a los estudiantes trabajar juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás (p. 5).

Dentro del aprendizaje cooperativo, encontramos diferentes tipos de grupos de trabajo (Johnson, Johnson y Holubec (1999)):

- **Grupos formales**, que son grupos de pequeño tamaño donde se realizan tareas conjuntas, durante un determinado periodo de tiempo. El papel del profesor se limita a plantear los objetivos de la actividad, explicarla, vigilar la interdependencia positiva entre alumnos, supervisar el trabajo de estos y, finalmente, evaluarlo.
- **Grupos informales**, que son de agrupamiento puntual. El aprendizaje cooperativo informal ayuda a los docentes a asegurarse de que los alumnos realicen la labor intelectual de organizar, explicar, resumir e integrar los materiales nuevos en estructuras conceptuales ya existentes. Así pues, la implementación del aprendizaje cooperativo en el aula no supone la desaparición completa de las explicaciones teóricas por parte del docente, sino que supone una nueva forma de trabajo, para complementar lo que ya existe.
- **Grupos de base cooperativos**, que son grupos de carácter estable y se confeccionan con el objetivo de mantenerlos en el tiempo. Así, todos los componentes se ayudarán y apoyarán continuamente.

Estos grupos ofrecen a los alumnos relaciones permanentes, comprometidas y confiables, que les permiten brindarse la ayuda, el apoyo y el estímulo que cada uno de sus integrantes necesita para trabajar bien en la escuela, hacer progresos académicos (asistir a clase, completar todas las tareas, aprender) y desarrollarse de maneras cognitiva y socialmente saludables (Johnson, Johnson y Holubec, 1992; Johnson, Johnson y Smith, 1991).

En esta programación utilizaremos los dos primeros tipos de grupos. El grupo formal, para los trabajos que tengan que ver con la concreción del proyecto de innovación, y el grupo informal para diversas actividades esporádicas que surgirán durante el desarrollo de las clases.

Otro de los aspectos que debemos tener en cuenta son las ventajas que tiene poner en práctica esta metodología. Siguiendo la línea argumental de Gil Montoya (2006), el docente debe instruir y trabajar bajo unos ideales en los que no prime el individualismo, sino que se debe priorizar la colaboración y la coordinación. Esta práctica fomentará el apoyo entre alumnos, y la reflexión y la autocrítica serán conceptos base para llevar a

cabo un buen proceso de aprendizaje. Gracias al trabajo cooperativo, también se reduce la carga de trabajo, fomentando así, la formación continua y el compromiso del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. En definitiva, las principales ventajas del aprendizaje cooperativo son (Montoya, 2006, p. 3):

- Desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Desarrollo de habilidades intelectuales de alto nivel.
- Responsabilidad, flexibilidad y autoestima.
- Trabajo de todos: cada uno tiene una parte de responsabilidad de cara a otros compañeros.
- Genera redes de apoyo para los alumnos de riesgo.
- Genera mayor entusiasmo y motivación en profesor y alumnado.
- Promueve el aprendizaje profundo frente al superficial y memorístico.

El proyecto de innovación «Aprende leyendo» se sustenta precisamente en alguno de los objetivos principales de la educación actual. En el *Decreto 43/2015, de 10 de junio*, el propio currículo de Educación Secundaria Obligatoria se enfoca, respecto de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, en cuatro bloques, de los cuales tres están vinculados directamente con los textos. Comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; educación literaria. Con el trabajo de los textos se pretende que el alumnado pueda:

activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de los procesos de escritura persigue conseguir que el alumnado tome conciencia de esta como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

Por lo tanto, la escuela debería ser un lugar donde se fomente el pensamiento crítico a través, por ejemplo y, sobre todo, de los textos independientemente del ámbito que traten. Al fin y al cabo, darán lugar a un debate, opiniones, conocimientos y nuevos pensamientos. Según Delia Lerner (2001),

Lo necesario es hacer de la escuela una comunidad de lectores que acuden a los textos buscando respuesta para los problemas que necesitan resolver, tratando de encontrar información para comprender mejor algún aspecto del mundo que es objeto de sus preocupaciones, buscando argumentos para defender una posición con la que están comprometidos o para rebatir otra que

consideran peligrosa o injusta, deseando conocer otros modos de vida, identificarse con otros autores y personajes o diferenciarse de ellos, correr otras aventuras [...]. Lo necesario es hacer de la escuela una comunidad de escritores que producen sus propios textos para dar a conocer sus ideas, para incitar a sus lectores a emprender acciones que consideran valiosas, para convencerlos de la validez de los puntos de vista [...] Lo necesario es hacer de la escuela un ámbito donde lectura y escritura sean prácticas vivas y vitales.

En definitiva, formar lectores [...] es formar seres humanos críticos, capaces de leer entre líneas y de asumir una posición propia (p. 26).

Sin embargo, la realidad de las aulas es bastante distinta a esta intención utópica. Los alumnos cada vez tienen menos interés en la lectura y la literatura en general. Además, es necesario analizar el lugar que les otorgamos a los textos y a la lectura en nuestras programaciones, si los propios docentes consideramos la lectura como un añadido, los alumnos no se lo tomarán en serio.

La literatura siempre ha sido esa parte de la asignatura que el alumnado amaba u odiaba, no existía el término medio. Aquellos que la aman lo hacen porque, por una u otra razón, les gusta la lectura. Y, justamente, ahí reside el problema. No obstante, en las aulas no se fomenta la creación de lectores literarios, que se concreta en la técnica de comentario de textos (Margallo, 2011).

Por regla general, tanto ayer como hoy, el lector no profesional no lee las obras para dominar mejor un determinado método de lectura ni para extraer informaciones sobre la sociedad en la que han sido creadas, sino para encontrar en ellas un sentido que le permita comprender mejor al hombre y al mundo y para descubrir una belleza que enriquezca su existencia. Y, cuando lo logra, se comprende mejor a sí mismo. (Todorov, 2007, pp. 24-25. Traducción de Ana María Margallo).

El autoconocimiento y la mejora de la autoestima van ligados a la creación de lectores literarios, pues, como se afirma en la cita, comprender la literatura es también comprenderse a uno mismo y al mundo que le rodea.

La enseñanza de la literatura ha ido evolucionando y el resultado más visible ha sido el paso de la «enseñanza de la literatura» a la «educación literaria». «Enseñar» no es lo mismo que «educar». El primer término se correspondería con la visión historicista de la literatura, es decir, el estudio autor-obra, tradicionalmente conocido, mientras que el segundo concepto se adapta mucho mejor a lo que se pretende conseguir en la presente innovación.

El cambio de orientación consiste en sustituir la aspiración a formar lectores especialistas, conocedores de la historia de la literatura y capaces de aplicar técnicas de comentario sofisticadas,

por la de lectores con hábitos de lectura consolidados capaces de comprender los textos literarios (Margallo, 2011, p. 168).

Ya hemos visto alguno de los beneficios del uso de los textos literarios en el aula, pero ¿qué les aporta a los alumnos la comprensión de este tipo de textos? Bien, según Bastida, Bordons y Rins (2006, p. 83), el texto literario nos permite:

- Acercar al alumnado grandes temas, valores e inquietudes de la humanidad, de manera que les permita relacionar ciertos conocimientos teóricos con su realidad más próxima y reflexionar sobre la sociedad que habitan.
- Aplicar las conclusiones de la reflexión mencionada anteriormente en el aula: un mundo a pequeña escala donde factores como el aumento de emigrantes en edad de escolarización hace cada vez más necesaria una educación fundamentada en el entendimiento y el respeto y un espacio de debate capaz de ejercer una poderosa influencia en las actitudes del alumno.

A pesar de que, durante el curso, trabajaremos los tres géneros literarios, el teatro será clave en la puesta en marcha de la nueva concepción de educar en literatura. De los textos, lo que realmente nos interesa son las experiencias y las emociones que unos personajes, con los que podemos identificarnos, nos cuentan. Es por esto por lo que, el teatro es un género que nos permite jugar de manera muy activa y práctica con la literatura. Sin embargo, para ello, según Díaz-Plaja y Palou (2006), es necesario tener en cuenta que:

al conocimiento discursivo y lingüístico [para comprender el teatro], el lector tiene que añadirle el conocimiento de las convenciones del lenguaje literario, de la tradición temática, de la estructura del género..., es decir, de todos los elementos que forman parte de su competencia literaria (p.137).

Por otra parte, las propias características del género teatral han provocado que la didáctica del teatro tenga un lugar mucho menos definido dentro de la didáctica de la literatura. Podría remediarse impartiendo no solo conocimientos teóricos sobre el género, sino impartiendo «técnicas de teatralidad» que tienen como objetivo desarrollar la capacidad de expresión y comunicación con los otros. Además, son muy buenos instrumentos para trabajar el lenguaje oral en la clase de Lengua y Literatura, mejorar el propio aprendizaje, gestionar problemas, desarrollar el pensamiento creativo y mejorar la educación social y moral (Civera, Díaz-Plaja, Palou, 2006). Siempre que trabajemos la

literatura en el aula, es necesario fomentar las siguientes capacidades en el alumnado, que llevan asociadas una serie de destrezas:

- La capacidad de entender lo que sucede requiere destrezas específicas como mantener la atención, saber observar, memorizar, formular hipótesis...
- La capacidad de interpretar lo que sucede remite a destrezas como dar razones que justifiquen diferentes comportamientos, profundizar en el tratamiento de los códigos teatrales, penetrar en la personalidad de los personajes, valorar de manera crítica...
- La capacidad de establecer relaciones hace que entren en juego destrezas como comparar, contrastar, relacionar...

En definitiva, la presente programación pretende combinar el estudio de la educación literaria a través del aprendizaje basado en proyectos complementado con el trabajo cooperativo del alumnado, para, de esa manera, conseguir una mejor motivación y entusiasmo por parte del alumnado hacia la asignatura. Por otra parte, el uso de la literatura y la lectura como eje vertebral desde el que desarrollar todos los contenidos de la asignatura, proporcionará una nueva visión de la materia, mucho más enfocada a la transversalidad y la reflexión. Por lo tanto, lo que se propone es conformar la asignatura con la reflexión y el pensamiento crítico apoyados en la literatura y lectura como base.

Así pues, la asignatura resulte transversal y la lengua y la educación literaria no sean completamente independientes. De esta manera, los alumnos trabajarían la literatura «sin darse cuenta» y profundamente, no como un elenco aislado de características que no volverán a ver nunca más.

Desarrollo de la propuesta de innovación

Programa de actividades

Este proyecto de innovación pretende que se estudien todos los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura a través de los textos, de manera teórica y, sobre todo, práctica, es decir, todo girará en torno a los textos y a las lecturas propuestas; concretándose en un producto final a través de la cooperación entre el alumnado y del profesorado. El resultado final será la representación adaptada para cursos de niños y niñas más pequeños de *El acero de Madrid*, de Lope de Vega, No obstante, el proyecto

de innovación no se limitará a la creación de esta actividad, sino que pretende ser un proyecto transversal utilizando la lectura como eje vertebral de la materia en los tres trimestres del curso, dándole así un lugar privilegiado dentro de la programación a la lectura y la literatura e inculcando el hábito lector a los alumnos de manera indirecta. Para llevar a cabo este tipo de trabajo, nos sería válida cualquier tipología textual. Es por esto por lo que, nuestro proyecto de innovación consistiría en la utilización de tres lecturas base, es decir, tres obras que entren dentro de los contenidos que se impartan durante el curso, como eje vertebral de las evaluaciones:

Primer trimestre	<i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas
Segundo trimestre	<i>El acero de Madrid</i> de Lope de Vega
Tercer trimestre	Poemas del Siglo de Oro

Sobre estas lecturas se trabajarán todos los contenidos planteados. Por ejemplo, se utilizarán fragmentos de *La Celestina* para impartir los mecanismos de cohesión y cómo redactar un buen resumen; poemas del Siglo de Oro para estudiar el lenguaje hiperbólico y, posteriormente, crear sus propios poemas; o un artículo de prensa sobre el teatro como mecanismo para la transformación social sobre el que generar un debate en el aula (Anexo V). Cada trimestre llevará consigo una actividad final vinculada a la creación de textos literarios, en función del género de la obra base.

Plan de actividades

A continuación, se recogen todas las actividades que vamos a llevar a cabo durante el curso escolar que tienen que ver con el proyecto *Aprende leyendo*.

- Uso de la lectura como base para la explicación de los contenidos.
- Representación teatral de la adaptación de *El acero de Madrid*, de Lope de Vega, el día del libro.
- Club de lectura. La primera sesión de cada unidad didáctica se reservará para que un alumno lleve a clase una obra y se trabajará sobre ella, en la biblioteca.
- Coordinación con la encargada de la Biblioteca para que enseñe al alumnado su funcionamiento.
- Participación voluntaria en el Concurso literario del centro.
- Salida a la Biblioteca del concejo.

- Asistencia a una representación teatral.

Agentes implicados

Este proyecto de innovación se ha creado para ser desarrollado en la programación didáctica de lengua Castellana y Literatura de 3ºESO, pero también es necesario incluirlo dentro del Plan de lectura, Escritura e Investigación (PLEI) del centro, ya que busca fomentar la lectura y la escritura, además de compartir los objetivos propuestos en el mismo. Además, sería muy enriquecedor poder trabajar cooperativamente con el Plan de Acción Tutorial (PAT) ya que dentro del ámbito de la lectura saldrán a colación muchos temas interesantes que se pueden extrapolar a nuestros días y sería muy interesante que se trataran en las tutorías, siguiendo así, con el objetivo de la transversalidad no solo dentro de la propia asignatura, sino de la educación en general.

Siguiendo esta línea argumental, los agentes implicados en este proyecto de innovación serían los siguientes: todo el equipo docente perteneciente al Departamento de Lengua Castellana y Literatura del centro, que imparta clase en el curso seleccionado (3ºESO), los tutores y tutoras de 3ºESO, el profesorado responsable del PLEI, el profesorado responsable de la biblioteca, el profesorado correspondiente de los departamentos de Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología para la concreción práctica del proyecto, y, por supuesto, el alumnado. La persona responsable del proyecto será la docente de 3ºESO, quien deberá establecer la comunicación adecuada y continua entre todos los agentes implicados.

Materiales de apoyo y recursos necesarios

El recurso más importante para el éxito de este proyecto de innovación son las personas, es decir, el apoyo, la implicación y el interés por parte de docentes, alumnado e incluso familias, ya que, sin la implicación del profesorado, el alumnado no mostraría interés y se quedaría como una actividad aislada, llevada a cabo por un solo grupo de un curso, lo que rompería el objetivo de transversalidad. Por otra parte, la actividad troncal del proyecto está diseñada para el segundo trimestre del curso, donde ocupará una sesión semanal de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y varias sesiones de la asignatura de Educación Plástica y Visual, donde se trabajarán los decorados, el vestuario, el tráiler promocional... Para el correcto desarrollo de estas sesiones, serán necesario

materiales plásticos (cartulinas, rotuladores, tijeras, telas...) y se recomienda disponer de uno o varios ordenadores para la creación del tráiler, búsqueda de información, etc.

Concretando un poco más los recursos personales, como he dicho antes, la responsable del proyecto será la profesora de Lengua Castellana y Literatura, con apoyo del Departamento didáctico, quien deberá poner en práctica el proyecto también en sus aulas, supervisando el desarrollo y participando en la evaluación final. Además, la docente de Lengua trabajará cooperativamente con los docentes de Educación Plástica y Visual y de TIC, con el fin de que los alumnos adquieran competencias en todos los ámbitos y el proyecto una diversas especialidades. Por último, es necesario que los responsables de Plan de Lectura, Escritura e Investigación difundan el proyecto dentro del centro y la comunidad educativa.

Como en todo buen proyecto, también se contará con el apoyo de Jefatura de Estudios en la toma de decisiones y con el Departamento de Orientación y los tutores de los grupos implicados, para trabajar los aspectos más emocionales, sociales y humanos del proyecto. Por ejemplo, en las horas de tutorías se podrían trabajar los temas de la obra con el fin de que el alumnado dé un enfoque personal y original a su creación y reflexione sobre los asuntos más destacados, que, aunque la consideren una obra antigua, se puede, perfectamente, trasladar a la actualidad y no se encontraría fuera de contexto.

En lo que respecta a la formación de los agentes implicados, en el caso del profesorado debe saber manejar correctamente las TIC y tener alguna formación en perspectiva de género debido a que la obra elegida, da pie al tratamiento de estos temas.

Fases del proyecto de innovación

Temporalización	Actividad
Septiembre	Explicación del proyecto, cómo se desarrollará y el papel que el alumnado juega en él.
Primera sesión de cada unidad	Club de lectura.
Primer trimestre: unidad I, II, III, IV y V.	
	- Conseguiremos los ejemplares de la obra y comentaremos aspectos relativos al la época de

Dos primeras semanas	<p>escritura, motivos del autor, curiosidades de la obra, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación de trabajo final a entregar el 10 de diciembre.
Quinta y sexta semana	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de <i>La Celestina</i> como eje vertebral de la Unidad III. - Seguimiento del trabajo final.
Octava semana	Seguimiento del trabajo final.
Undécima semana	Entrega trabajo final.
Segundo trimestre: unidad VI, unidad VII, unidad VIII	
Primera sesión de cada unidad	Club de lectura
Dos primeras semanas	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguiremos los ejemplares de la obra y comentaremos aspectos relativos al la época de escritura, motivos del autor, curiosidades de la obra, etc. - Confección de los grupos de trabajo, asignando sus respectivos roles (nombre de los grupos, lugar de trabajo en el aula, etc.) - Explicación de las normas y la forma de trabajo. - Lectura de <i>El acero de Madrid</i>.
Tercera, cuarta, quinta y sexta semana	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción del guion. - Creación del tráiler. - Creación de decorados
Séptima y octava	Corrección del guion y perfeccionamiento de tráiler y decorados
Novena semana	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación del tráiler - Promoción de la representación (carteles, página web del IES, programa de radio del IES)
Décima semana	Representación teatral de <i>El acero de Madrid</i> al alumnado de 1ºESO

Tercer trimestre: unidad X, unidad XI	
Cuarta y quinta semana	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la selección de poemas al alumnado. - Lectura de poemas. - Explicación del trabajo final (exposición oral del análisis de un poema de la selección).
Sexta y séptima semana	Explicación de los contenidos de la unidad XI basándonos en los poemas seleccionados.
Octava y novena semana	Seguimiento del trabajo final.
Décima semana	Entrega del trabajo final.

Las fases de actuación serían las siguientes:

Primera fase: motivar al alumnado

El proyecto, ampliamente hablando, comenzaría en el momento de la elaboración de la programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura, que se debería crear partiendo de la idea de la lectura y la literatura como eje vertebral de la misma. En cada sesión, se leería un fragmento de la obra escogida o cualquier otro fragmento pertinente y, a partir de él se trabajarían y desarrollarían los contenidos establecidos para ese día. Posteriormente, la última semana lectiva antes de las vacaciones de Navidad, se le explicaría al alumnado cómo se desarrollará la actividad en la que se concretará el proyecto: la creación de una obra teatral a partir de la segunda lectura del curso. La docente dividirá la clase en pequeños grupos, previo periodo de observación, y estos ya podrán comenzar los preparativos (ponerse en contacto con sus compañeros, proponer ideas...) durante las vacaciones.

Segunda fase: desarrollar el proyecto

Esta segunda fase comenzaría la primera semana de la segunda evaluación destinando un día a la semana, como mínimo, a trabajar sobre la actividad. No obstante, cada día se trabajaría con la obra como base, al igual que en los otros dos trimestres. En este momento, cuando los equipos y roles ya están distribuidos solo queda comenzar a trabajar. Existirán 4 grupos de 4 personas cada uno y uno de 5. Entre ellos estarán el equipo de vestuario, el de corrección del texto, el de los actores y los encargados de la

creación del tráiler para promocionarlo. No obstante, también se trabajará en gran grupo para que todos aporten sus ideas y aprendan a decidir todos juntos ya que el producto final tiene que ser fruto del trabajo cooperativo, no colaborativo. El día del libro los alumnos juntarán a los cuatro grupos de 1ºESO en el salón de actos, donde se representará su original versión de la obra.

Tercera fase: evaluar el proyecto

Una vez haya sido representada la obra, se llevará a cabo una sesión de recopilación y análisis donde, junto con la profesora, se pondrán en común cómo ha salido la representación, qué ha faltado, qué ha salido bien y, sobre todo, las propuestas de mejora de cara al nuevo curso. Cuando se haya concluido esta actividad del proyecto, se propondrán unas rúbricas donde el alumnado podrá realizar una autoevaluación y una coevaluación, donde podremos ver la impresión que los protagonistas han tenido de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo han visto el trabajo realizado por sus compañeros.

Evaluación y seguimiento de la innovación

Como se ha explicado en apartados anteriores, la docente de Lengua Castellana y Literatura será la encargada de la supervisión del proyecto y la puesta en práctica de la evaluación final. Sin embargo, antes de llegar a realizar esta evaluación, es necesario haber realizado un proceso de evaluación continua durante la realización del proyecto. También es necesario destacar que el proceso de evaluación ya ha comenzado en la primera evaluación cuando se han valorado las distintas capacidades y competencias del alumnado para crear los grupos. La docente se servirá de un sociograma (Anexo II) para conocer más al alumnado y poder formar los grupos de mejor manera- Del proceso de evaluación continua se encargarán las docentes de los grupos que participen en el proyecto. Deben crear unas rúbricas de autoevaluación y coevaluación (Anexo III y IV) que compilarán los alumnos de los grupos para evaluarse a sí mismos, pero también el trabajo de sus compañeros. Se ha decidido que las docentes tomen en consideración estos datos para la calificación final del segundo trimestre con el fin de que el alumnado se tome en serio la evaluación. Además, la profesora observará a los grupos de trabajo durante el desarrollo del proyecto y cambiará aquello que no funcione o que se pueda mejorar inmediatamente. Para terminar, el alumnado participante (3º ESO) y receptor

(1ºESO) realizará una encuesta anónima en la que podrá expresar su opinión y su experiencia personal respecto del proyecto.

Cuando el proyecto haya finalizado completamente, a final de curso, la docente responsable será la encargada de hacer llegar los datos obtenidos en las rúbricas de los alumnos y los informes de los profesores al Departamento didáctico, al Departamento de Orientación y a Jefatura de Estudios para que tomen nota de los resultados. No obstante, durante el curso, la docente irá transmitiendo al Departamento de Lengua Castellana y Literatura en las reuniones semanales, cómo va funcionando el proyecto: si hay problemas, si va bien, si está cumpliendo con los objetivos... Una vez terminado todo este proceso, se creará un documento final oficial en el que se recojan todos los datos, con el fin de servir de base para la práctica en el curso siguiente.

6. Conclusiones

Llegados al final de nuestro Trabajo Fin de Máster, afirmamos, ahora más que antes, que es necesaria una revisión de las metodologías y de los planteamientos didácticos que se están poniendo en práctica en los centros escolares actuales. Nuestro alumnado está en constante cambio, pero, sobre todo, en constante avance. Es por esto por lo que es necesario que la enseñanza y la educación progresen al mismo tiempo que ellos. De nada sirve plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje que no motive a los alumnos y alumnas a aprender. Así pues, debemos olvidarnos de las clases magistrales tradicionales en las que el docente explicaba los contenidos y el alumno era un mero espectador, trasladando, posteriormente, al papel en blanco lo que se acababa de memorizar. Conocimientos que se le olvidarán rápidamente, por lo que no habrá sido un aprendizaje profundo. Por otra parte, debemos dejar a un lado la concepción de la literatura como un saber historicista y estático, es decir, una memorización de periodos, características, autores y obras. Esta concepción no le servirá a nuestro alumnado y por ello queremos promover un aprendizaje mucho más dinámico en el que los alumnos y las alumnas sean los y las protagonistas del proceso. De esta manera, y tomando la literatura como fuente de conocimiento para comprender la sociedad anterior y actual, conseguiremos motivarles, y que aprendan aspectos que, posteriormente, podrán aplicar en su vida diaria. Al fin y al cabo, no somos docentes para formar únicamente filólogos, sino para formar personas, independientemente del camino que escojan.

Centrándonos ahora en los objetivos de nuestra materia, Lengua Castellana y Literatura, debemos trabajar por y para los textos. La lectura es la base de nuestra programación didáctica y buscamos que sea un incentivo para que el alumnado consiga mantener un buen hábito lector y la literatura no suponga una obligación para ellos, sino que disfruten de ella. Formamos lectores dinámicos, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico en todos los ámbitos. Por último, como docente, considero esencial poner el foco en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por lo que es necesario centrarse en la comprensión, curiosidad y reflexión crítica del alumno. Es esencial que alumnos y alumnas abandonen el aula habiendo aprendido algo de verdad, y que, posteriormente, lleguen a ser capaces, autónomamente, de relacionar contenidos de Lengua Castellana y Literatura y de otras materias de manera transversal, con el fin de adquirir un aprendizaje completo.

7. Bibliografía

Aula Planeta. Infografía: *Siete ventajas del ABP*.

Bastida, A., Bordons, G., Rins, S. (2006). Hacer reflexionar sobre los conflictos del mundo a partir de la literatura. En G. Bordons y A. Díaz-Plaja (Coords.), *Enseñar literatura en secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos*. Graò.

Civera, I., Díaz-Plaja, A., Palou, J. (2006). Salir del aula e ir al teatro: otra forma de acercar la literatura a los adolescentes. En G. Bordons y A. Díaz-Plaja (Coords.), *Enseñar literatura en secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos*. Graò.

Decreto 43/2015, de 10 de junio, *que regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

Formento Torres, A. C. (2019). El aprendizaje cooperativo en Secundaria: Un proyecto para acercar la Literatura a los adolescentes.

Gil Montoya, M. D., Baños, R, Gil, C. y Alias, A. (2006). La importancia del trabajo en equipos docentes como estrategia de Innovación. *Actas de las III Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria*.

Johnson, D. W., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). *Nuevos círculos del aprendizaje*.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario* (pp. 1-6). México: Fondo de cultura económica.

Lluch Molins, L., & de la Vega, I. N. (2019). *El ágora de la neuroeducación: La neuroeducación explicada y aplicada*.

Margallo, A. M. (2011). La educación literaria como eje de la programación. En U. Ruiz Bikandi (Coord.), *Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura* (p. 167-186). Graò.

Merino, E. C. (2011). Una propuesta de evaluación para el trabajo en grupo mediante rúbrica. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (14), 67-82.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

Redacción Cultura (25 de marzo de 2019). El teatro, una herramienta de transformación social. *El nuevo siglo*. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-2019-el-teatro-una-herramienta-de-transformacion-social>

Resolución del 1 de abril de 2019 de la Consejería de Educación y Cultura, *por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2019-2020.*

Vergara, J. J. (2016). *Aprendo porque quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. SM.

Anexo I. Programa de refuerzo para los alumnos que presenten dificultades a lo largo del curso

Criterios didácticos y finalidad de estos	<ul style="list-style-type: none">- Orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados, de acuerdo con los niveles mínimos.- Se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un periodo de evaluación.- Ante la detección de dificultades graves se informará al equipo docente y al Dpto. de Orientación para la posible adopción de otras medidas
Selección de contenidos básicos de los cuatro bloques de la materia	<p>En cada Unidad didáctica, y atendiendo a los niveles mínimos, se seleccionarán en cada bloque aquellos conceptos operativos necesarios para desarrollar las destrezas comunicativas y los contenidos procedimentales implicados en los niveles mínimos, así como las competencias básicas. Se atenderá preferentemente:</p> <ul style="list-style-type: none">- I: Expresión oral.- II: Lectoescritura, lectura comprensiva, caligrafía básica, ortografía, composición escrita; comprensión de textos: síntesis, explicación y comentario.- III: Lectura comentada de textos literarios con reconocimiento de sus elementos constitutivos; identificación de temas y rasgos literarios en textos.- V: Identificación y segmentación de Unidades lingüísticas en diferentes niveles; reconocimiento de formas verbales y funciones sintácticas básicas.
Criterios para la propuesta de tareas y actividades	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento sobre hábitos de trabajo.- Atención a las tareas ordinarias del aula, con posible selección o repetición de alguna de las mismas.- Propuestas de otras actividades destinadas a reforzar los contenidos necesitados de refuerzo.- Atención especial a la autocorrección.
Evaluación y calificación	<p>El plan de refuerzo está integrado en el proceso de aprendizaje, y por tanto sometido a los criterios y procedimientos de calificación y evaluación: la realización de las tareas es obligatoria y se evalúa en el apartado de la evaluación cualitativa; mediante las pruebas ordinarias se valorará el grado de adquisición de los contenidos.</p>

Anexo II. Criterios de evaluación desarrollo de la programación docente

Criterios/ procedimientos	Indicadores de logro
Seguimiento y revisión de la programación	Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación al menos mensualmente, y se procede a su revisión.
Afianzar la coordinación entre los profesores	Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
Atender las situaciones que requieran medidas de atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. - Cada profesor elabora el plan concreto pertinente para cada situación. - Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
Formalizar las reuniones semanales	<ul style="list-style-type: none"> - Se establece un orden del día marco para todas las reuniones semanales, que se consideran convocadas por constar en el horario personal de cada profesor. - Se levanta acta de cada reunión en un libro de actas.
Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento	<ul style="list-style-type: none"> - Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. - Se trasladan las peticiones, sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace una valoración cualitativa trimestral de los resultados académicos. - Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. - Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

Anexo III. Rúbrica de autoevaluación

Aprender en grupo es mejor que aprender individualmente	1	2	3	4	5
Este curso he aprendido más que en otros	1	2	3	4	5
Me gusta más que antes la literatura	1	2	3	4	5
Entiendo mejor ahora la literatura	1	2	3	4	5
Me gustaría repetir la experiencia de la representación teatral*	1	2	3	4	5

*Explicar por qué:

Anexo IV. Rúbrica de Coevaluación³

Criterios	1	2	3	4
Contribución Participación	Nunca ofrece ideas para realizar el trabajo, ni propone sugerencias para su mejora. En ocasiones dificulta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Algunas veces ofrece ideas para realizar el trabajo. Pero nunca propone sugerencias para su mejora. Acepta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo	Ofrece ideas para realizar el trabajo, aunque pocas veces propone sugerencias para su mejora. Se esfuerza para alcanzar los objetivos del grupo	Siempre ofrece ideas para realizar el trabajo y propone sugerencias para su mejora. Se esfuerza para alcanzar los objetivos del grupo
Actitud	Muy pocas veces escucha y comparte las ideas de sus compañeros. No ayuda a mantener la unión en el grupo	A veces escucha las ideas de sus compañeros, y acepta integrarlas. No le preocupa la unión en el grupo	Suele escuchar y compartir las ideas de sus compañeros, pero no ofrece cómo integrarlas. Colabora en mantener la unión en el grupo.	Siempre escucha y comparte las ideas de sus compañeros e intenta integrarlas. Busca cómo mantener la unión en el grupo.
Responsabilidad	Nunca entrega su trabajo a tiempo y el grupo debe modificar sus fechas o plazos	Muchas veces se retrasa en la entrega de su trabajo, y el grupo tiene que modificar a veces sus fechas o plazos.	En ocasiones se retrasa en la entrega de su trabajo, aunque el grupo no tiene que modificar sus fechas o plazos	Siempre entrega su trabajo a tiempo y el grupo no tiene que modificar sus fechas o plazos

³ Merino, E. C. (2011).

Asistencia y puntualidad	Asistió como máximo al 60% de las reuniones y siempre llegó tarde	Asistió de un 61% a 74% de las reuniones y no siempre fue puntual	Asistió de un 75% a 90% de las reuniones y siempre fue puntual.	Asistió siempre a las reuniones del grupo y fue puntual.
Resolución de conflictos	En situaciones de desacuerdo o conflicto, no escucha otras opiniones o acepta sugerencias. No propone alternativas y le cuesta aceptar el consenso o la solución	En situaciones de desacuerdo o conflicto, pocas veces escucha otras opiniones o acepta sugerencias. No propone alternativas para el consenso, pero los acepta	En situaciones de desacuerdo o conflicto, casi siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. A veces propone alternativas para el consenso o solución	En situaciones de desacuerdo o conflicto, siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. Siempre propone alternativas para el consenso o la solución

Anexo V. Selección de textos Proyecto de Innovación

La Celestina. Auto I

Calisto. - En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

Melibea. - ¿En qué, Calisto?

Calisto. - En dar poder a natura que de tan perfecta hermosura te dotase, y hacer a mí, inmérito, tanta merced que verte alcanzase, y en tan conveniente lugar, que mi secreto dolor manifestarte pudiese. Sin duda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcanzar tengo yo a Dios ofrecido. ¿Quién vio en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como ahora el mío? Por cierto, los gloriosos santos que se deleitan en la visión divina no gozan más que yo ahora en el acatamiento tuyo. Mas, ¡oh triste!, que en esto diferimos: que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventuranza y yo, mixto, me alegro con recelo del esquivo tormento que tu ausencia me ha de causar.

Melibea. - ¿Por gran premio tienes éste, Calisto?

Calisto. - Téngolo por tanto, en verdad, que si Dios me diese en el cielo silla sobre sus santos, no lo tendría por tanta felicidad.

Melibea. - Pues aun más igual galardón te daré yo si perseveras.

Calisto. - ¡Oh bienaventuradas orejas mías, que indignamente tan gran palabra habéis oído!

Melibea. - Más desaventuradas de que me acabes de oír, porque la paga será tan fiera cual merece tu loco atrevimiento y el intento de tus palabras ha sido. ¿Cómo de ingenio de tal hombre como tú haber de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo? ¡Vete, vete de ahí, torpe!, que no puede mi paciencia tolerar que haya subido en corazón humano conmigo en ilícito amor comunicar su deleite.

Calisto. - Iré como aquel contra quien solamente la adversa fortuna pone su estudio con odio cruel.

Cuestiones:

- Elabora un resumen del fragmento.
- Indica la intención comunicativa del texto apoyándote en dos mecanismos de coherencia.

Poema de Francisco de Quevedo sobre Luis de Góngora

A UNA NARIZ

Érase un hombre a una nariz pegado,
érase una nariz superlativa,
érase una nariz sayón y escriba,
érase un pez espada muy barbado.

Érase un reloj de sol mal encarado,
érase un alquitara pensativa,
érase un elefante boca arriba,
era Ovidio Nasón mas narizado.

Érase un espolón de una galera,
érase una pirámide de Egipto,
las doce tribus de narices era.

Érase un naricísimo infinito,
muchísima nariz, nariz tan fiera,
que en la cara de Anás fuera delito.

Poema de Góngora sobre Quevedo

Anacreonte español, no hay quien os tope,
Que no diga con mucha cortesía,
Que ya que vuestros pies son de elegía,
Que vuestras suavidades son de arrope.

¿No imitaréis al terenciano Lope,
Que al de Belerofonte cada día
Sobre zuecos de cómica poesía
Se calza espuelas, y le da un galope?

Con cuidado especial vuestros antojos
Dicen que quieren traducir al griego,
No habiéndolo mirado vuestros ojos.

Prestádselos un rato a mi ojo ciego,
Porque a luz saque ciertos versos flojos,
Y entenderéis cualquier gregüesco luego.

El teatro, una herramienta de transformación social

EL ARTE, desde hace siglos, ha sido aprovechado no solo para el consumo y entretenimiento de la gente, sino también para transformar las condiciones de vida de muchas personas.

Hoy, el “Teatro de lo Oprimido” es una forma de interpretar y aplicar la dramaturgia. Este fue creado por el artista brasileño Augusto Boal e impulsa una forma de hacer teatro optando por romper la idea del actor formal, con el propósito de lograr que las mismas comunidades sirvan como intérpretes de su propia vida y utilicen su cuerpo y su expresión oral para representar los conflictos que están padeciendo y que no podrían ser encarnados por alguien más.

Para Samuel Coronado, uno de los artistas y educadores de la Corporación Otra Escuela, en Bogotá, “la lógica del teatro foro o de lo oprimido es romper con la ‘cuarta pared’ y convertir al espectador en un *espect-actor*”. Cuenta Coronado, en diálogo con **EL NUEVO SIGLO**, que este permite que la gente haga parte de la obra brindando soluciones al problema que se plantea, mostrándolas en escena y visibilizando así el panorama del conflicto plasmado en determinada población.

Inicios y actualidad

Esta corporación, que es pionera en implementar esta técnica, la ha utilizado como recurso de transformación social en diferentes poblaciones. Inicialmente nace como una organización para el acompañamiento y asesoramiento pedagógico para docentes y gracias a una beca con el Instituto Paulo Freire, de Berlín, empieza a enfocarse en la educación para la paz mediante el Teatro de lo Oprimido, una metodología que el instituto les planteó y ellos recibieron exitosamente.

“Apenas nos encontramos con esa herramienta fue como la luz porque a través del arte se pueden tramitar muchas cosas, no solo un tema discursivo si no también el poner en la práctica las historias, las emociones y los conflictos”, explica Coronado, quien además rescata la facultad polisémica del teatro, el cual abre el panorama para entenderlo de muchas maneras y propone soluciones diferentes, a partir del punto de vista de cada uno de los involucrados.

Por esta razón decidieron hacer este tipo de teatro a través del trabajo comunitario, durante tres años, haciendo a su vez un acompañamiento psicosocial con jóvenes y niños entre los ocho y 20 años en el barrio Cazucá. La iniciativa tuvo como resultado dos piezas de Teatro Foro. Una de ellas tenía que ver con el microtráfico, en el cual ellos y ellas actuaron y contaron su historia y quienes recibían la obra era la misma comunidad, quien

participaba y aportaba soluciones a dicha problemática. La otra era acerca del maltrato a la mujer, una situación cotidiana en varios sectores.

Este proyecto tuvo un impacto en la comunidad, permitiendo así visibilizar otras problemáticas que, aunque no trataron en las obras, indirectamente los aquejan, como el matoneo, la escasez, la pobreza, la desescolarización, la delincuencia, entre otras.